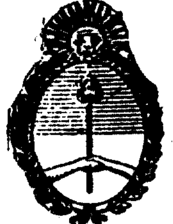


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 5 de setiembre de 1978

NUMERO 23.991

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1650 1060 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 41-6104 y 41-4986

DIVISION REGISTRO T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO T.E. 312-5423

PERSONAL T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS T.E. 812-6697

EXPEDICION T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 100.-

SUMARIO

Sumario Numérico

19780905



LEYES

PREVISION SOCIAL

Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal. Implementánse medidas que concurran a disminuir el déficit. Modificación parcial del Decreto-Ley Nº 15.943|46.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1978.

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Excelentísimo señor Presidente, a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, tendiente a implementar medidas que concurran a disminuir el déficit de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, al par que modificatorias en lo que se refiere a los haberes que percibe el personal en actividad con relación a de iguales niveles jerárquicos de los que se encuentran en la pasividad.

Así efectivamente las innovaciones legales que se auspician apunta, fundamentalmente, a incrementar los recursos genuinos de la citada Caja, permitiendo disminuir el actual déficit atendido por Rentas Generales, y consisten en la imputación de nuevos aportes que habrá de efectuar el personal en la pasividad.

En el proyecto en cuestión se propicia disponer que el personal en la pasividad concurra con el 8 % de la totalidad de las remuneraciones que perciba, en concepto de aporte a la Caja de que es beneficiario, situación ésta de la que hasta el presente está exento, lo que implica una injusta relación respecto del numerario en actividad, puesto que a idénticos niveles jerárquicos cobra un haber mayor por dicha circunstancia.

Consecuentemente el personal que presta servicio activo, efectuará en adelante una similar concurrencia del 8 % sobre el haber integral de sus remuneraciones que estén sujetas a aportes y contribuciones.

De tal modo la Caja de Retiros citada totalizará mensualmente en concepto de aportes personales de sus afiliados un ingreso del 16 % mensual, significativamente superior en cifras respecto del 12 % actual que recauda mensualmente por vía del aporte que únicamente realiza el personal en actividad. Esto señala un incremento de un casi 4 %, ya que si bien el número de pasividades es inferior al del personal en servicio activo, el monto de las prestaciones a beneficiarios se acerca a la suma percibida por ese numerario.

Paralelamente se opera innovando respecto de descuentos que actualmente se realizan al personal en actividad sobre los aportes que efectúa en los casos de aumentos de sueldos, donde concurre con la diferencia entre el nuevo sueldo mensual y el anterior, motivando ello que en momentos caracterizados por una inflación sostenida perciba recién el segundo mes de dispuestos los mismos, los valores que por retribución legal se le otorgan.

Cabe destacar igualmente a la alta consideración del Excelentísimo señor Presidente que el proyecto de ley que se eleva, complementa otras medidas subsidiarias propugnadas aparte por la Policía Federal y tendientes al mismo fin, cual es —entre otras— disminuir el déficit de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones propia, consistentes en elevar a diez años como mínimo el período de aportes para poder computar años de afiliación a otras cajas.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.865

Buenos Aires, 31 de agosto de 1978.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Sustitúyese el artículo 3º del Decreto-Ley número 15.943|46, ratificado por Ley número 13.593, por el siguiente:

"Artículo 3º — El fondo de la Caja se formará con los siguientes recursos:

a) Con el descuento forzoso del ocho por ciento (8 %) mensual sobre los haberes que les corresponda percibir a todos sus afiliados en actividad, retiro jubilados, pensionados y beneficiarios en general;

b) Con el importe de la mitad del primer mes de sueldo completo que perciba el personal;

c) Con la diferencia entre el nuevo sueldo mensual y el anterior en los casos de ascensos y de reincorporaciones con sueldo mayor, sin perjuicio del descuento que sobre el sueldo anterior corresponda por aplicación del inciso a);

d) Con el importe de los haberes de los retirados, jubilados y pensionados que perdieron el derecho de percibirlos, por haberse ausentado del país sin la autorización correspondiente del Poder Ejecutivo.

e) Con el importe de los sueldos vacantes entendiéndose por tales:

1º los producidos por retiros, bajas, cesantías, exoneraciones, fallecimientos, renuncias o ascensos;

2º los correspondientes a los cargos creados, desde la fecha de su creación hasta la de su provisión.

f) Con el importe de los haberes del personal que se hallare en uso de licencia sin goce de sueldo;

g) Con el importe de las diferencia de los haberes del personal que se hallare en uso de licencia con solo goce parcial de su sueldo;

h) Con el importe de los haberes que se descuenten al personal que se hallare suspendido en el ejercicio de sus funciones.

i) Con el importe de las donaciones y legados que se le hicieren.

ARTICULO 2º — Inclúyese como artículo 11 bis del Decreto-Ley número 13.593, el siguiente:

Artículo 11 bis. — La diferencia entre el monto mensual de los recursos propios de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal y el total de los beneficios a su cargo, será atendida con fondos de Rentas Generales."

ARTICULO 3º — Los mayores gastos emergentes de la modificación que determina esta ley, serán cubiertos en el presente ejercicio financiero con los excedentes de las partidas 1110, 1120 y 1190.

ARTICULO 4º — Derógase el Decreto-Ley número 4.876|63.

ARTICULO 5º — La presente ley comenzará a regir el 1º de setiembre de 1978.

ARTICULO 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

EMPRESAS

Hidronor Hidroeléctrica Norpatagónica S.A.

Exceptúase de la obligación establecida en el artículo 8º de la Ley Nº 18.875, a las empresas del exterior que concurran a la licitación de las obras civiles.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1978.

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a consideración del Primer Magistrado el proyecto de ley adjunto por el cual se exceptúan de la obligación establecida en el último párrafo del artículo 8º de la Ley 18.875, a las empresas del exterior que concurran a la licitación de las obras civiles que deba realizar Hidronor Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima tendientes a la construcción y puesta en marcha del aprovechamiento hidroeléctrico Alicurá.

El citado aprovechamiento integra juntamente con las obras de Collón Curá y Piedra del Aguila, el denominado complejo hidroeléctrico Alicopa cuya concesión fue otorgada a Hidronor S. A. por Ley 20.050.

Esta obra reviste fundamental importancia para el país, al posibilitar la producción energética con evidente ahorro de recursos naturales no renovables que hoy son críticos, a la vez que eleva el rendimiento de aprovechamientos instalados aguas abajo como El Chocón y su compensador en Arroyito.

Conforme a las previsiones del Plan Nacional de Equipamiento Eléctrico, la primera turbina de Alicurá debe iniciar su producción de energía en el segundo semestre de 1984. Para cumplir con este requerimiento, el cronograma de obras basado en la adjudicación de lo que el llamado a precalificación de obras se efectúe —a más tardar— durante el mes de agosto de 1978.

La magnitud y complejidad que caracterizan el proyecto Alicurá, cuyas obras civiles se verán notoriamente dificultadas por las restricciones de espacio y geología complicada del terreno, han decidido a Hidronor S.A. a convocar a una licitación internacional que permita la concurrencia de empresas del país y del exterior, que acrediten en forma indubitable las imprescindibles condiciones de solvencia, organización y capacidad suficientes como para garantizar la ejecución en término de los trabajos.

Por lo expuesto se ha estimado necesario exceptuar a las empresas extranjeras de la obligación de asociarse con empresas locales, para posibilitar la más amplia intervención de las que se hallen interesadas en cotizar, sin otro condicionamiento que la exigencia de una probada idoneidad, en forma tal de hacer viable el cumplimiento de las pautas previstas en el Plan Nacional de Equipamiento Eléctrico.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.866

Buenos Aires, 31 de agosto de 1978.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Exceptúase de la obligación de asociarse con empresas locales, establecida en el artículo 8º "in fine" de la Ley 18.875, a las empresas del exterior que concurran a la licitación de las obras civiles que efectúe Hidronor Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima, con el objeto de construir el aprovechamiento hidroeléctrico Alicurá, integrante del complejo hidroeléctrico Alicopa.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional diversas jornadas.

DECRETO
Nº 1.993

Bs. As., 28|8|78

VISTO que por Expediente Nº 4.445|78 del Registro del Ministerio de Cultura y Educación y su agregado Expediente Nº 14.794|78 del Registro de la Universidad Nacional de La Plata, el señor Rector de la Universidad anteriormente mencionada, solicita la mediación del Ministerio de Cultura y Educación ante el Poder Ejecutivo Nacional con el objeto de que sean declaradas de interés nacional las "Sextas Jornadas Internacionales de la Facultad de Ciencias Veterinarias", de la citada Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia del acontecimiento proyectado, se pone de manifiesto en el apoyo dispensado por instituciones nacionales, provinciales, municipales, científicas y académicas del país, además de organismos internacionales como Oficina Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Instituto Interamericano de Ciencia Agraria, y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Que es deber de los poderes públicos auspiciar todo acontecimiento que signifique un verdadero aporte demostrativo de los progresos alcanzados por las Ciencias Veterinarias y la Producción Animal".

Que cabe destacar a modo de antecedente el éxito obtenido por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata en circunstancia similar producida en el año 1956.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional las "Sextas Jornadas Internacionales de la Facultad de Ciencias Veterinarias" de la Universidad Nacional de La Plata, que se llevarán a cabo en la Ciudad de La Plata, del 5 al 11 de noviembre del corriente año.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
Juan J. Catalán.

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional la realización de un congreso.

DECRETO
Nº 2.011

Bs. As., 31|8|78

VISTO el Expediente Nº 2020-22.013|77-7 del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública, del Ministerio de Bienestar Social, en el cual tramita una presentación de la Sociedad Argentina de Dermatología, solicitando que sea declarado de Interés Nacional el Cuarto Congreso Argentino de Dermatología que ha organizado dicha entidad; y

CONSIDERANDO:

Que el evento de referencia reunirá a destacados médicos y especialistas en Dermatología de nuestro país y de diversas naciones americanas y europeas, que tratarán numerosos temas de interés comunitario.

Que las autoridades sanitarias nacionales han emitido opinión al respecto, apoyando la solicitud aludida.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional a la realización del Cuarto Congreso Argentino de Dermatología que, organizado por la Sociedad Argentina de Dermatología, se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de octubre de 1978 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

AERONAVEGACION

Declárase caduca una concesión.

DECRETO
Nº 2.024

Bs. As., 31|8|78

VISTO el expediente Nº 453346 (F. A.), lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 215|71 se otorgó a la empresa Société Anonyme Belge D'Exploitation de la Navigation Aérienne (Sabena) - Sociedad Anónima Belga de Explotación de la Navegación Aérea, autorización para explotar un servicio regular de transporte aéreo internacional de pasajeros, carga y correo, entre Bruselas (Reino de Bélgica) - Buenos Aires (República Argentina), con escalas intermedias en Casablanca, Dakar, Río de Janeiro o San Pablo, Montevideo y con prolongación a Santiago de Chile y viceversa.

Que dicha empresa solicitó a la autoridad fiscalizadora de transporte aéreo autorización para interrumpir los servicios a partir del 3 de abril de 1977 por razones operativas.

Que la Dirección Nacional de Transporte Aéreo Comercial, concedió la autorización referida con fecha 25 de marzo de 1977, sucediéndose con posterioridad una serie de pedidos de la titular para mantener sin operación las prestaciones que le fueron otorgadas y de aprobaciones a los mismos por parte de la autoridad aeronáutica, por lo que desde la fecha de interrupción no ha realizado ningún tipo de actividad aerocomercial.

Que dado el tiempo transcurrido sin que se hayan reanudado los servicios hasta la fecha, estimándose superabundante insistir en el procedimiento ya cumplido a nivel de autoridad aeronáutica, corresponde la aplicación de lo prescripto en el inciso 3º del artículo 135 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), quedando por lo tanto la concesión otorgada por Decreto Nº 215|71 incursa en las causales de caducidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase caduca la concesión otorgada a la empresa Société Ano-

nyme Belge D'Exploitation de la Navigation Aerienne (Sabena) - Sociedad Anónima Belga de Explotación de la Navegación Aérea, por Decreto Nº 215|71, para la explotación de un servicio regular de transporte aéreo internacional de pasajeros, carga y correo, entre Bruselas (Reino de Bélgica) - Buenos Aires (República Argentina), con escalas intermedias en Casablanca, Dakar, Río de Janeiro o San Pablo, Montevideo y con prolongación a Santiago de Chile y viceversa.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO
Nº 2.026

Bs. As., 31|8|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a altos Jefes del Ejército del Reino de España, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz, al Teniente General D. Tomás de Liniers y Pidal, Jefe del Estado Mayor del Ejército del Reino de España y al Teniente General D. Manuel de la Torre Pascual, Jefe Superior del Apoyo Logístico del Reino de España. En el grado de Comendador, al Teniente Coronel D. Santiago de Liniers y Urbina, Ayudante del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Reino de España y al Coronel D. Manuel Alonso Aguilar, Agregado Militar y Aéreo la Embajada del Reino de España.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO
Nº 2.027

Bs. As., 31|8|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629, del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a altos jefes de la Armada, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Naval", en el grado de Gran Cruz Almirante Guillermo Brown, al señor Almirante en Jefe del Estado Mayor General de la Armada de España, Almirante D. Luis Arévalo Pelluz; en el grado de Comendador, al señor Jefe del Gabinete del Estado Mayor General de la Armada de España, Capitán de Navío D. Jesús Salgado Alba; al señor Agregado Naval de la Embajada del Paraguay, Capitán de Navío D. Luis E. Aranda Peña; al señor Comandante del Buque Escuela de la Armada del Ecuador Fragata "Guayas", Capitán de Navío D. Aníbal Carrillo Páez; al señor Capitán de Navío D. Roberto M. Salinas, de la Armada del Paraguay, y al señor integrante del Gabinete del Estado Mayor General de la Armada de España, Capitán de Fragata D. Ricardo Alvarez Maldonado, y en el grado de Oficial, al señor Capitán de Corbeta D. Enrique Falcón Maldonado, de la Armada del Perú.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
José M. Klix.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO
Nº 2.028

Bs. As., 31|8|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629, del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a altos Jefes del Ejército de la República del Perú, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Oficial, al señor General de Brigada D. Hernán Díaz Wendorff, Secretario General del Ministerio de Guerra del Perú, y en el grado de Comendador, al señor Teniente Coronel D. José del Campo Torero, Ayudante del Jefe del Estado Mayor General del Ejército del Perú.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
José M. Klix.

CONVENIOS

Apruébase un contrato.

DECRETO
Nº 2.031

Bs. As., 31|8|78

VISTO el expediente Nº 439 Cde.3351 producido por el señor Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 33|78 de la Secretaría General, se declaró como material de rezago al avión H. S. AVRO 748 - Matrícula T-03, autorizándose su enajenación.

Que habiéndose arbitrado los medios legales para la enajenación del avión de referencia, por licitación pública nacional e internacional por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como lo determina el Decreto Nº 299/74, la venta no pudo concretarse por no haberse presentado oferentes sobre la base estipulada de Setecientos mil dólares estadounidenses (U$S 700.000.—).

Que Casa Militar ha recibido ofertas del exterior, superiores a la indicada en el considerando precedente y en condiciones que son netamente favorables por el ingreso de divisas.

Que lo expuesto hace necesario el dictado de una medida de excepción a las disposiciones en vigencia, a fin de concretar la venta en forma directa.

Que el contrato firmado entre la Presidencia de la Nación, representada por el señor Jefe de la Casa Militar y la firma Austin Airways Limited, encuadra, por los fundamentos expuestos, al pedido de excepción.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre la Presidencia de la Nación, representada por el señor Jefe de la Casa Militar y la firma Austin Airways Limited, por la venta del avión Hawker Siddeley Avro 748 - Modelo 221 - Serie Nº 1597 - Año de fabricación 1966, Matrícula T-03 - repuestos y herramientas allí determinados, que forman parte del presente decreto, en la suma de ochocientos veintidós mil dólares estadounidenses (U$S. 822.000).

Art. 2º — El ingreso de las divisas resultante de la contratación que se aprueba en el Artículo anterior se hará a la Cuenta Especial "Venta de bienes muebles, aeronaves y renovación de automotores", Jurisdicción 20.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz

Nota: Se publica sin anexos.

DUELO NACIONAL

Declárase duelo Nacional el día del sepelio del señor Presidente de la República de Kenia.

DECRETO
Nº 2.005

Bs. As., 30|8|78

VISTO que el 22 de agosto de 1978, ha fallecido el Excelentísimo señor Presidente de la República de Kenia, Hon. Mzee Jomo Kenyatta, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno argentino participa con hondo pesar del duelo que aflige a la Nación amiga por tan sensible desaparición.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase duelo nacional el día del sepelio del Excelentísimo señor Presidente de la República de Kenia, Hon. Mzee Jomo Kenyatta.

Art. 2º — La bandera nacional permanecerá izada a media asta en señal de duelo, en todos los edificios públicos de la Nación, así como en las unidades del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se impartirán instrucciones al representante de la República acreditado ante dicho Gobierno, Embajador D. Luis Máximo Ricciardi para que, en representación del Gobierno argentino, asista a las exequias y honras póstumas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
José M. Klix.

EMPRESAS DEL ESTADO

Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

Autorización para emitir sellos postales extraordinarios.

DECRETO
Nº 2.034

Bs. As., 31|8|78

VISTO el presente expediente letra ENCOTEL Nº 1.105, año 1978, por el cual se propone el Plan de Emisiones Extraordinarias para el año 1978, a ser desarrollados por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, y

CONSIDERANDO:

Que los temas contenidos en el referido plan, conforme a los términos del Decreto Nº 904|70, han sido seleccionados, a propuesta de la Comisión Nacional Asesora para la Elaboración de los Programas de Emisión de Timbres Postales Conmemorativos y|o Extraordinarios, de acuerdo con su importancia, valor histórico e interés nacional, así como también con las posibilidades de realización y entrega por parte de la Sociedad del Estado Casa de Moneda.

Que la medida propugnada permitirá un adecuado ordenamiento de las tareas vinculadas con la realización y puesta en venta de valores postales extraordinarios.

Que la ex Corporación de Empresas Nacionales ha tornado intervención prestando conformidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos para emitir los sellos postales extraordinarios indicados a continuación:

Centenario de la Incorporación de la Administración Postal Argentina a la Unión Postal Universal. — Día de las Américas. — Juegos Olímpicos de Ajedrez. — Bicentenario del Nacimiento del General José de San Martín. — Bicentenario del Nacimiento del Doctor Mariano Moreno. — Centenario del Fallecimiento del Doctor Adolfo Alsina. — 20 Aniversario de la Flota Fluvial. — 150º Aniversario de Bahía Blanca. — XVI Congreso Internacional del Cáncer. — Pueblo Sub-teniente Berdina (Tucumán). — Conferencia Mundial sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo. — Filatelia Argentina. — Filatelia Argentina 1978. — Día del Ejército. — Día de la Armada. — Día de la Fuerza Aérea. — Navidad 1978. — Provincias Argentinas - Región Nordeste (Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones). — Soberanía Argentina en el Canal de Beagle. — Campeonato mundial 1978 (Serie III).

Art. 2º — Los sellos postales mencionados serán impresos por la Sociedad del Estado Casa de Moneda, autorizándose a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos para aprobar los modelos definitivos, asignar el valor facial con sujeción a los distintos valores de porte fijados en las tarifas vigentes para el franqueo de la correspondencia, establecer las respectivas tiradas y determinar las fechas en que se pondrán en circulación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Oscar A. Montes.

EMPRESAS DEL ESTADO

Designaciones.

DECRETO
Nº 2.035

Bs. As., 31|8|78.

VISTO la Ley Nº 21.377 y los Decretos Nros. 1.628, de fecha 6 de agosto de 1976; 8.566, de fecha 22 de setiembre de 1961, y 9.677, de fecha 27 de octubre de 1961, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.628|76, se procedió a designar el primer Directorio y la primera Comisión Fiscalizadora de "Argentina 78 Televisora (A 78 TV) S.A.".

Que para cubrir tanto los cargos directivos como los de fiscalización, se tuvo en cuenta lo dispuesto por el estatuto de la mencionada sociedad, razón por la cual los nombramientos recayeron en miembros de las Fuerzas Armadas y en funcionarios pertenecientes a distintas áreas de la Administración Pública Nacional, en este último caso directamente vinculadas con la actividad de la empresa en la que expresa o tácitamente quedaban representados los organismos de origen.

Que dadas las especiales características de las funciones propias de los cargos mencionados, su desempeño no impide el de otras funciones públicas con las que pueden acumularse sin superposiciones que imposibiliten el eficiente e íntegro cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

Que sin perjuicio de lo expuesto, es necesario que las acumulaciones en cuestión sean expresamente declaradas compatibles y excluidas por lo tanto, del régimen aprobado por Decreto Nº 8.566|61, complementado por Decreto Nº 9.677|61, destacándose que la excepción alcanza a todas las designaciones efectuadas por Decreto Nº 1.628|76, y a las que se efectúen de acuerdo a los mecanismos estatutarios previstos al efecto.

Que dicha medida tiende sólo a compatibilizar el ejercicio de los cargos directivos o de fiscalización en la aludida empresa, exclusivamente con el de otro cargo en la Administración Pública Nacional sin que ello importe dejar a los funcionarios de que se trata totalmente al margen del régimen de acumulaciones vigente.

Que la excepción que por el presente se dispone no exime al personal militar, de Seguridad de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina en situación de retiro, del cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º de la Ley número 21.350.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — El ejercicio de cargos en el Directorio o en la Comisión Fiscalizadora de Argentina 78 Televisora (A 78 TV) S.A., es compatible únicamente con el desempeño de otro cargo en la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, entes autárquicos o empresas del Estado.

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo precedente no exime al personal militar, de Seguridad de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina en situación de retiro, del cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º de la Ley Nº 21.350.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Interinato.

DECRETO
Nº 2.046
Bs. As., 31|8|78.

VISTO el próximo desplazamiento a ciudad de Roma, Italia, del señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante D. Oscar Antonio Montes, integrando la delegación que asistirá a la entronización de Su Santidad Juan Pablo I, a partir del 1º de setiembre de 1978.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el señor ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) D. José María Klix.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Régimen de viáticos diarios.

DECRETO
Nº 2.006
Bs. As., 31|8|78

VISTO el Decreto 1.746|78, por el cual se establecieron los importes que en concepto de viático diario corresponde liquidar al personal de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la naturaleza de las funciones que cumple el mencionado organismo, que requiere un continuo desplazamiento de sus agentes en todo el territorio de la Nación, se estima conveniente modificar los importes fijados en el decreto citado, estableciendo en su reemplazo un parámetro móvil, en función de la asignación correspondiente a determinadas categorías.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, por dictamen 356, ha prestado su aprobación a las proposiciones a que se refiere el considerando precedente.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese los artículos 2º y 4º del decreto 1746|78 por los siguientes:

Artículo 2º — Los importes que en concepto de viático diario corresponde liquidar a los agentes del mencionado organismo, según su categoría de revista, serán los siguientes:

Categorías 23 y 24: el cinco por ciento (5 %) de la asignación de la categoría 24.

Categorías 19 a 22: el cinco por ciento (5 %) de la asignación de la categoría 22.

Categorías 1 a 18: el diez por ciento (10 %) de la asignación de la categoría 18.

Artículo 4º — El personal del referido organismo que tenga asignada o se le asigne "movilidad fija" por tareas de gestión, inspección o similares, percibirá una suma mensual equivalente al veintiocho por ciento (28 %) de la asignación de la Categoría 1.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.

UNIVERSIDADES

Universidad de Buenos Aires.

Renuncia.

DECRETO
Nº 2.013
Bs. As., 31|8|78

VISTO la renuncia presentada por el señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, sancionada por la Junta Militar el 29 de marzo de 1976, acordó al señor Ministro de Cultura y Educación la facultad de designar a los rectores o presidentes y decanos o directores de las Universidades Nacionales.

Que dicha facultad fue expresamente derogada por el artículo 1º de la Ley 21.533 del 22 de febrero de 1977, acordándose en forma directa al Poder Ejecutivo Nacional —por su artículo 2º— las atribuciones de designar y remover a los referidos funcionarios y a sus respectivos sustitutos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Luis Carlos Cabral.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

UNIVERSIDADES

Ministerio de Cultura y Educación.

Interinato.

DECRETO
Nº 2.014
Bs. As., 31|8|78

VISTO la aceptación de la renuncia del señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor D. Luis Carlos Cabral, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario cubrir la atención del despacho diario de la referida Universidad, hasta tanto el Poder Ejecutivo designe al nuevo rector,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase el despacho de la Universidad de Buenos Aires al doctor D. Alberto Vicente Donnes (L. E. número 0.151.053), sin perjuicio de sus funciones como Decano de la Facultad de Medicina, hasta tanto sea designado el nuevo rector.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

SERVICIO EXTERIOR

Designación.

DECRETO
Nº 2.023
Bs. As., 31|8|78

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Trinidad y Tobago, D. Patricio Pérez Quesada, sin perjuicio de sus actuales funciones y en igual carácter, ante el Gobierno de la República de Suriname.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.



RESOLUCIONES

Secretaría de Seguridad Social

PREVISION SOCIAL

Increméntanse los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión de las Cajas Nacionales de Previsión.

RESOLUCION
Nº 576
Bs. As., 24|8|78

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la variación estimada del nivel general de las remuneraciones producida con relación al que se tuvo en cuenta para establecer la movilidad anterior, dispuesta por Resolución SESS 323|78, y lo establecido por el art. 53 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976), corresponde incrementar en un veinticinco por ciento (25 %) a partir del 1º de setiembre del año en curso, los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión para trabajadores en relación de dependencia, como también establecer el índice de corrección a aplicar para la determinación del haber de esas prestaciones, de los afiliados que cesaren en la actividad a partir del 31 de agosto de 1978;

Por ello,

El Secretario de Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Increméntanse en un veinticinco por ciento (25 %) los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión enumeradas en el art. 75 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976).

Dicho incremento regirá a partir del 1º de setiembre de 1978 y se aplicará sobre el haber que correspondiere percibir al 31 de agosto del mismo año.

Exclúyese de lo dispuesto en este artículo a las jubilaciones y pensiones acordadas o a acordar por aplicación de la Ley Nº 18.464, sus modificatorias y complementarias.

Art. 2º — Elévanse a partir del 1º de setiembre de 1978 los haberes mensuales mínimos de las prestaciones acordadas o a acordar por las Cajas Nacionales de Previsión mencionadas en el artículo anterior, a los siguientes montos:

Jubilaciones, excepto la anticipada para la mujer ..	$ 100.000.—
Jubilación anticipada para la mujer y pensiones	„ 75.000.—

Art. 3º — A partir del 1º de setiembre de 1978 el haber mensual de las jubilaciones automáticas acordadas o a acordar será de setenta y cinco mil pesos (pesos 75.000).

Art. 4º — A partir del 1º de setiembre de 1978 el haber máximo de las jubilaciones otorgadas o a otogar por las Cajas Nacionales de Previsión enumeradas en el art. 75 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976) será de un millón ciento quince mil cinco pesos ($ 1.115.005) mensuales.

Art. 5º — Establécese en 3,4861 el índice de corrección a que se refiere el artículo 53 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976) a aplicar para la determinación del haber de las prestaciones de los afiliados que cesaren en la actividad a partir del 31 de agosto de 1978.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y en el Boletín del Día del Ministerio de Bienestar Social y archívese.

Estrada.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

TABACO

Fíjase fecha de acopio para el tabaco tipo Burley para la campaña 1977|78.

RESOLUCION
Nº 640
Bs. As., 29|8|78

VISTO la Ley Nº 19.800 y su Decreto Reglamentario Nº 3.478|75, y

CONSIDERANDO:

Que prácticamente han terminado las compras de tabaco tipo Burley en las distintas zonas productoras del país;

Que es conveniente dar por finalizado el acopio a los efectos del Fondo Especial del Tabaco, con el fin de evitar que se realicen transacciones con tabacos cuya comercialización está prohibida (verde oscuro, quemado, ardido, etc.) y que, por su modalidad, resultan muy difíciles de controlar en la práctica según lo demuestra la experiencia recogida;

Que consultados los sectores interesados, no han hecho objeción a ese respecto;

Por ello,

El Secretario
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase el día 31 de agosto de 1978 como fecha de cierre de acopio del tabaco tipo Burley en la campaña 1977|78, a los efectos del Fondo Especial del Tabaco.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, para que proceda al efecto.

Cadenas Madariaga.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Adóptanse las medidas para la contratación del personal de la estiba en los Entes de Contratación.

DISPOSICION
Nº 3
Bs. As., 17|1|1977

VISTO el artículo 3º del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley Nº 21.429), y

CONSIDERANDO:

Que deben adoptarse las medidas necesarias para asegurar la contratación de la totalidad del personal de la estiba en los Entes de Contratación.

Que resulta necesario perfeccionar el control sobre personas y bienes en la Zona Portuaria.

Que deben adoptarse medidas de seguridad para el transporte del personal de la estiba desde el Ente de Contratación hasta el lugar de trabajo y su posterior retorno al Ente de Contratación (art. 15 del R.P.T.P.).

Que debe efectuarse la contratación asignando a cada Ente de Contratación una determinada área de influencia en el Puerto de Buenos Aires.

Que debe verificarse que el total de personal que la empresa ordena contratar se presente al lugar de trabajo.

Que debe ordenarse el movimiento de vehículos en el Puerto y disponer lugares autorizados para su estacionamiento.

Que debe evitarse el tránsito de personas en el interior del puerto sin causa que lo justifique.

Por ello,

El Capitán General de Puertos
Dispone:

Artículo 1º — Las empresas y el personal de la estiba cumplirán las normas que se detallan a continuación:

1) A partir del día 14 de febrero de 1977 el acceso al Puerto de Buenos Aires se efectuará exclusivamente por los Entes de Contratación Nº 1 y Nº 3. No se permitirá el ingreso a la zona portuaria de vehículos particulares, taxímetros o de otro tipo transportando personal de la estiba.

2) A partir del día 30 de marzo de 1977, las empresas entregarán al responsable de la contratación tarjetas en las que se encontrará impresa la palabra "Contratado" y el nombre de la misma, en la cantidad que estime necesaria.

   El personal contratado munido de su correspondiente tarjeta ingresará al puerto presentando la misma al personal de control.

3) A partir del día 30 de marzo de 1977, en las proximidades del portón de acceso al puerto de cada ENCON, las empresas que deben transportar al personal contratado a lugares alejados a más de 500 m del Ente de Contratación, deberán disponer de un vehículo de transporte de pasajeros similar al utilizado en aeropuertos para el traslado del pasaje o en su defecto, tipo ómnibus o colectivo. Estos vehículos tendrán pintada su carrocería de color celeste y el techo de color blanco y en ambos costados figurará pintado, con letras negras, el nombre de la empresa a que pertenece. Dada las distancias a recorrer no resulta necesario que dispongan de asientos, pero sí de pasamanos para evitar caídas durante el transporte.

   Todos los vehículos deberán ser habilitados anualmente en el mes de marzo, para su uso, por la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata.

   El transporte de personal por parte de las empresas, se efectuará desde el ENCON hasta el lugar de trabajo y regreso al ENCON. En el caso de trabajos en turnos divididos en períodos, el personal deberá ser reintegrado al ENCON durante el período de descanso.

   Al llegar al lugar de trabapo un representante de la empresa recibirá las tarjetas para control de la cantidad de personal que se presente a trabajar.

4) A partir del día 14 de febrero de 1977 el ENCON Nº 1 será utilizado para la contratación de personal destinado a realizar tareas en la zona norte del puerto desde Dársena Norte inclusive y el ENCON Nº 3 para la contratación de personal destinado a realizar tareas en la Zona Sud del puerto, desde Dique Nº 4 inclusive.

   En caso de faltar personal en un determinado ENCON podrá recurrir-

se al otro para completar la contratación del personal necesario.

Art. 2º — El señor Capitán del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata, coordinará con autoridades de la Prefectura Naval Argentina las medidas necesarias para asegurar un estricto control del acceso al puerto de vehículos y personas, de la circulación interna de vehículos y personas y control de áreas de estacionamiento que serán autorizadas para vehículos de pasajeros y camiones.

Art. 3º — El señor Capitán del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata coordinará con autoridades de la Aduana del Puerto de Buenos Aires la participación de dicho organismo en el control de acceso al puerto del personal de la estiba.

Art. 4º — El señor Capitán del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata coordinará con la Administración del Puerto de Buenos Aires, los trabajos a efectuar y la participación de dicho organismo en el cumplimiento de la presente disposición.

Art. 5º — El señor Capitán del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata coordinará con el Ente de Contratación la participación de dicho organismo en el cumplimiento de la presente disposición.

Art. 6º — Notifíquese y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

AGREGADO Nº 1 A LA DISPOSICION Nº 3|77 DE LA CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Normas complementarias al inciso 3º del artículo 1º de la Disposición Nº 3|77 C.G.P.:

Art. 1º — Las empresas deberán disponer en propiedad, arrendamiento, préstamo o en cualquier otra forma legítima, de uno o más vehículos para el transporte de su personal.

Art. 2º — Entiéndese por vehículo adecuado a las exigencias del artículo anterior, a los siguientes: 1º Vehículo tipo transporte de pasaje utilizados en aeropuertos; 2º Vehículo tipo ómnibus; 3º Vehículo tipo colectivo; y 4º Vehículo tipo pick-up o similar carrozados.

Art. 3º — Las empresas, teniendo vehículos registrados en la Capitanía de Puerto, de acuerdo con los artículos 1º y 2º, podrán utilizar, para el traslado rápido y de grupos pequeños de estibadores, vehículos tipo Pick-Up o similar carrozados, o con parantes y techo metálico, con asientos.

Art. 4º — Las empresas con vehículos registrados de acuerdo a los artículos 1º y 2º de la presente, podrán utilizar en forma eventual, ante un incremento momentáneo y circunstancial de sus operaciones o por averías de su unidad, vehículos registrados de otras empresas de estibajes.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1977.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Implántase la Declaración Jurada de la Nómina de Encargados, Capataces, Apuntadores y Estibadores.

DISPOSICION Nº 4

Bs. As., 3|2|77

VISTO que la Capitanía General de Puertos, por intermedio de las Capitanías de Puertos, es la Autoridad de Aplicación de la Ley Nº 21.429, a los efectos de obtener eficiencia y economía en la operación portuaria, y

CONSIDERANDO:

Que para lograr los propósitos enunciados resulta necesario disponer de información, con carácter de Declaración Jurada, que deben proveer las empresas que utilicen personal de estiba;

Que dicha información debe obtenerse en función de lo que establece el Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario para un adecuado procesamiento de la misma;

Que la información que se obtenga es también de interés para la Prefectura Naval Argentina y Ente de Contratación;

Que la misma contribuye a asegurar los derechos del trabajador;

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Implantar, a partir del día 30 de marzo de 1977, la "Declaración Jurada de la Nómina de Encargados, Capataces, Apuntadores y Estibadores", cuya copia y "Normas para Redacción" que se agregan, forman parte de la presente disposición.

Art. 2º — Declarar que toda inexactitud de los datos consignados en la "Declaración Jurada" y|o la no observancia de las "Normas para su Redacción", serán consideradas infracciones comprendidas en el título VIII del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario.

Art. 3º — Derogar las Disposiciones C.G.P. números 9|76 y 20|76.

Art. 4º — Derogar los artículos 4º y 5º de la Disposición C.G.P. Nº 28|76.

Art. 5º — Notifíquese y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1977.

Agregado Nº 2 a la Disposición C.G.P. Nº 4|77

NORMAS PARA LA REDACCION DE LA "DECLARACION JURADA DE LA NOMINA DE CAPATACES, ESTIBADORES, ENCARGADOS Y APUNTADORES"

1. Personal comprendido

En la planilla del epígrafe (en adelante "la nómina"), además de los encargados, capataces, apuntadores y estibadores en general, debe figurar, con la totalidad de sus datos, el apuntador listero que firma al pie, cuando corresponde su empleo de acuerdo con el artículo 99.

2. Obligatoriedad

La nómina es obligatoria para las empresas, toda vez que se realicen tareas de carga, descarga o transferencia de cargas en las que corresponda emplear todos o algunos del personal indicado en b.

3. Exhibición a autoridades

La nómina deberá ser exhibida a las autoridades competentes toda vez que sea requerida.

4. Lugar en que debe hallarse

La nómina deberá hallarse en el lugar de trabajo.

5. Lapso que abarca cada nómina

Será confeccionada en cada turno o medio turno, en su caso, en forma que un mismo apuntador listero —en su caso— o un mismo representante de la empresa, sea el que inicie y termine la nómina.

6. Exactitud de los datos

Deberá existir exacta correspondencia entre los datos registrados en la nómina, los documentos respectivos y el personal y cantidad de éste trabajando, distribuyéndose la responsabilidad de su exactitud en forma concurrente entre el apuntador listerio, la empresa y el personal contratado.

7. Cierre de la nómina y observaciones

El cierre de la planilla será obligatorio una vez asentado el último hombre contratado o una hora y treinta después de la iniciación del turno o medio turno, debiendo consignarse los datos correspondientes al total de jornales más adicionales, treinta minutos antes de finalizar la operación. El cierre de la planilla se efectuará en el primer renglón libre con la expresión "Cierre planilla a horas..." (consignándose la hora). Las "Observaciones" si las hubiere, se harán haciendo referencia al número que se indicará en la columna "Llamadas".

8. Cantidad de renglones

La cantidad de renglones en las planillas impresas podrá ser de 14, 36 ó 50. Una planilla dada podrá continuar con el número de orden del personal contratado en una siguiente; en este caso, luego del cierre de la última planilla, se dejará constancia de la cantidad de planillas que integran la nómina. En la última de las planillas se consignará la suma total de jornales y adicionales correspondientes a todas las planillas que integran la nómina.

Todas las planillas continuadas serán firmadas en la misma forma que la última por el apuntador listero y el responsable de la empresa.

9. Distribución

La distribución del modelo adjunto se halla prevista para el puerto de Buenos Aires y Dock Sud, donde existe el Ente de Contratación (ENCON), para lo cual se confeccionará un mínimo de dos ejemplares, para remitir a la distribución que establece la nómina. En los puertos donde no existen Entes de Contratación se confeccionará un mínimo de un ejemplar para remitir a la correspondiente Capitanía de Puerto.

La nómina deberá ser entregada a los destinatarios por las empresas, dentro de las 24 horas de finalizado el turno de trabajo a que corresponde.

10. Numeración de planillas

Las planillas impresas serán numeradas anualmente en forma correlativa para cada empresa (que será el mismo para los ejemplares a distribuir). Dicho número correlativo se insertará al final del encabezamiento.

11. Columna habilitación

Cuando el personal contratado tenga habilitación provisoria, en la subcolumna Nº Documento se hará constar el Nº de Expediente de P.N.A. por el cual ha sido habilitado, en la siguiente forma: Exp. P.N.A. Nº, consignándose el número de expediente seguido de barra y los dos dígitos finales del año a que corresponde al mismo.

12. Caso eventual de darse la circunstancia que preve el artículo 95 del R.P.T.P.

Se utilizará la columna "Llamadas" para aclarar en "Observaciones".

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Provéense normas complementarias para el movimiento de la Junta Nacional de Granos.

DISPOSICION Nº 6

Bs. As., 22|2|77

VISTO lo informado por el Accionario Obrero, S.U.P.A., y

CONSIDERANDO:

Que existen una serie de movimientos de estiba, que se producen específicamente en la actividad de la Junta Nacional de Granos;

Que dichas actividades no poseen expresa determinación normativa en el reglamento sancionado por la Ley Nº 21.429;

Que por lo expuesto, es necesario proveer normas complementarias para esos movimientos;

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Se establecen las siguientes normas mínimas para movimiento con la Junta Nacional de Granos:

1. Galpones: Entrada y salida de bolsas

1.1. Entrada de vagón y apilar en depósitos

Vagón	4 estibadores
Cobrestantes	3 "
Canaleteros	1 "
Costurero	1 "
Estibando en pila	8 "

1.2. Entrada de camión y apilar en depósito

Culateros	4 estibadores
Costureros	1 "
Desestibando	8 "

2. Galpones: Bolsas al corte o tolva

2.1. De vagón:

Cobrestanteros	3 estibadores
Arrastradores	4 "
Cortadores	2 "
Embolsadores	2 "

2.2. De camión

Culateros	4 estibadores
Cortadores	2 "
Embolsadores	2 "

3. Galpones: Apilar

3.1. Embolsar en embolsadera y apilar

Sacadores	2 estibadores
Costureros	4 "
Arrastradores	3 "
Bolsero	1 "
Limpieza	1 "
Estibando	8 "

4. Elevadores: Descarga granel de vagón tolva

Cabrestanteros	3 estibadores
Tolveros	1 "
Limpieza y barrido de rejilla	1 "

Art. 2º — Notifíquese y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Condiciones para el nombramiento del Capataz de a bordo.

DISPOSICION Nº 40

Bs. As., 23|11|1976

VISTO el artículo 3 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario aprobado por Ley Nº 21.429, el Expediente CGP-1º-11-976 originado en Nota Nº 285|76 CPBB, y

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del artículo 83 del citado Reglamento establece las condiciones que originan que el capataz de a bordo debe ser nombrado.

Que del contexto del citado artículo surge la interpretación de que para el caso del capataz del inciso c) del mismo artículo, debe seguirse el mismo principio.

Que por lo tanto, así debe quedar establecido.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Declarar que en el caso del primer párrafo del inciso c) del artículo 83 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario, las condiciones que originan que el capataz deba ser nombrado, serán las mismas que las indicadas en el inciso a) del citado artículo (cuando la carga supere las 25 toneladas y trabajen no menos de 4 estibadores).

Art. 2º — Notifíquese y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Decláranse no comprendidos en el artículo 1º de la Disp. 36|76-CGP a productos a granel.

DISPOSICION Nº 41

Bs. As., 2|12|1976

VISTO los artículos 3, 10 y 66 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario aprobado por Ley Nº 21.429, la Disposición C.G.P. Nº 36|76, y

CONSIDERANDO:

Que por la Disposición citada se establece el origen del Adicional por Graneles (art. 66), cuya causa, expresada en el segundo párrafo del considerando de la misma, son las molestias ostensibles que en el trabajador producen los graneles cuando se dan las condiciones ahí expresadas.

Que existen productos a granel que no causan tales molestias ostensibles, según es dable comprobar en las operaciones realizadas con dichos productos.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Declarar no comprendidos en el artículo primero de la Disposición C.G.P. Nº 36|76 a los siguientes productos a granel:

—Carbón de piedra humectado tipo Río Turbio.

—Sinter.

Art. 2º — Notifíquese y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Venta oficial por orden de Y.P.F. — Dos Sampimóvil; grúa Granemobile; torno bancada prismática de 1600 mm. entre puntas; 2 equipos perforación portadrill; caldera Babcock; camión volcador Daf; Motoniveladora Armco; 46 reductores de velocidad; torre de perforación de 50 m.; Rastrojeros 74-75; cañerías; 8 camiones rusos; 10 camiones tractores rusos; torno paralelo y rectificadora de bielas; 8 equipos indiv. de bombeo; 2 tractores caterpillar D7; camiones tractores Ford, Dodge, FWD; camión tanque Mercedes Benz; camión Thornicroft; 1 troescariador topador orugas International; topadora Caterpillar; motores Elec. de 10 a 175 HP; baterías; autemotores (Pick-up, estanciera, camionetas, jeeps, camiones; casillas rodantes; aparatos rayos X dental; máquinas de calcular, calderas; motofurgones; motores a explosión y semiarmados; grupos electrógenos; compresores; cables de cobre; herramientas; accesorios eléctricos; motores diésel Koerting, Caterpillar, Skoda; equipos de soldadura; tanques; 7.480 Kgs. cobre de caldera; cubiertas guardarroscas; automóvil M. Benz; matafuegos; tambores de 200 Lts.; motobombas; cable de acero; tubo almirantazgo; envases de catalizador; cintas transportadoras; aparejos; 3 polipastos eléctricos, etc.

Remate: el 13 de setiembre de 1978, a las 9 horas, en Club Y.P.F., Godoy Cruz, Pvcia. de Mendoza.

Exhibición: desde el 4|9|78 en Almacenes Y.P.F. Playa de Remates, Zona Industrial y Destilería Luján de Cuyo y Planta Almacenaje, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

Informes y prospectos: en los lugares de exhibición y en Esmeralda 660 6º piso, Sector Operac. Ofic. y Esp. Teléfono 392-8144-1694, de 13.45 a 20 horas, de lunes a viernes. — Los lotes serán ofrecidos con base y el resultado del remate queda sujeto a la aprobación de Y.P.F. que se expedirá al finalizar el mismo. — OP 222.

e.4|9 Nº 22.090 v.5|9|78


19780905

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000 Nos. 124.075, 076, 125.675, 460.289 y 463.901|903 y de v$n. 5.000 Nos 1.019.315; 1.056.505; 1.065.827|829; 1.106.676, 1.168.153|154, 1.209.699; 1.220.454; 1.273.711|712, 1.342.928|343.401; 1.355.560; 1.411.137|138, 1.430.095|098; 1.437.950, 1.532.335, 1.714.134|135 y 1.714.285 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1978.

$ 50.400.— e. 16|8 Nº 92.765 v. 14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1976' de u$s 5.000 Nos. 43.285 145.433|438; 152.576 y 154.340|341 y de u$s 10.000 Nos. 25.078|081, 25.356|359, 25.910 y 26.525|530, con cupón Nº 4 siguientes adheridos

$ 42.000.— e.16|8 Nº 92.648 v.14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n 2.300 Nº 749.345, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de junio de 1977.

$ 26.400.— e.23|8 Nº 93.720 v.21|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de $ 1.000.— números 508.143 y 523.142; de $ 5.000.— números 1.251.587, 1.272.023|025, 1.308.591, 1.340.217, 1.361.013, 1.474.225, 1.548.614 y 1.714.993 y de v$n. 10.000.— números 2.250.741|7 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1978.

$ 44.000.— e.1|9 Nº 95.592 v.2|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s 4.200 números 129.709|710 y 130.174, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1978.

$ 27.600.— e.1|9 Nº 95.715 v 2|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972 — 2ª Serie, de u$s 50 Nº 302.888; de u$s 100 números 235.537|538 y 239.889|891 y de u$s 500 números 107.622 y 108.700, sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 27 de junio de 1978

$ 36.800.— e.21|8 Nº 86.015 v.31|8|78

$ 36.800.— e.1|9 Nº 86.015 v.21|9|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|7 al 10|8|78.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000 Nros. 2.028.923|925, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1978.

$ 26.400.— e.31|8 Nº 95.302 v.29|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1976|86, 2ª Serie, de v$n 20.000, número 14.123.600, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1978.

$26.400.— e.4|9 Nº 95.756 v.3|10|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ref. Nota D.A.T. Nº 8178

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. — Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALARCON, Presentacion
ALVAREZ, Gladys Noemí de Robles
AMADEO, Juan Carlos
ANRIQUEZ, Bernardo
AVELLANEDA, Ramon Carmelo
BARRAZA, Francisco Antonio
BARTOS, Eliseo Emilio
BECKER, Pedro
BERGESSIO, Aldo Santiago
BRITES, de Mayo Alejandrina
BUSTAMANTE, Andres Roberto
CABALLERO, Hector Jose
CALIVA, Pedro Oscar
CAMPILLAY, Juan Carlos
CARDOZO, Secundino
CARRIQUE Mario Jorge
CORDOBA, Facundo Alberto
CHANAMPA, Serafin
CHAVEZ, Adrian
CHAVEZ, Gregorio
CORREA, Juan Ricardo
DELFINO, Hugo Nicolas
DELGADO, Nicolas
DIAZ, Juan Antonio
ESCOBAR, Ananias
ESPINA, Jose Roberto
FERNANDEZ, Mario Raúl
FRIGERIO, Rodolfo
FUENTES Santos Fermin
GARCIA, Juan Manuel
GARCIA, Manuel Martires
GIMENEZ, Nicomedes Otilio
GRISMADO Antonio Jacinto
HERRERA, Sinesio
INSFRAN, Pedro Saturnino
KOHARI, Seiji
LAMIQUIZ, Oscar Francisco
LOBRUNO, Francisco
LONCOPAN, Felipe
LOPEZ, Luis Roberto
LUCERO, Mario
LUNA, Jorge Natividad
LLACER, Valeria Susana
MALDONADO, Juan
MANNINA, Miguel
MENDEZ, Zoilo
MENEGAZ, José Luis
MERCADO Gregorio
MOLLE, Martin Pedro
MOYANO, Rosario Gregorio
MUIÑOS, Daniel Oubel
PACO, Teofilo
PARRA, Alberto
PEÑALVA, Armando Manuel
PERALTA, Segundo Emilia
PEREZ, Pedro Romeo
CASAS, Armando Atilio
PINTO, Israel
PINTOS, Emilio
PORTELA, Enrique Macario
RAMIREZ, Sergio C.
RAMIREZ, Reinaldo Marcelino
RAMIREZ, Nicolás
RAMOS, Alejo
ROJAS, Cleto Manuel
ROMAN, Juan Carlos
RUIZ, Irma Alicia
SEGOVIA, María Ofelia
SRAIL, Elías Salvador
SUAREZ, Ramón Abelardo
TRINELLI Bernardino José
UCIN Pedro Modesto
VOLPE, Guillermo Luis
ZARAGOZA, Rafael

e. 22|8 Nº 21.680 v. 5|9|78

PROVINCIAS

SANTA FE
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
SECRETARIA DE HACIENDA
Oferta Pública
Expte. Nº 10.308-D-RT 78
Ordenanza Nº 7525

Dispónese la oferta de venta a las personas físicas o jurídicas que se presenten como oferentes en la Licitación Pública convocada por Resolución Nº 16.399 de la Dirección de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, de los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Santa Fe ubicados en el Paraje El Pozo, que comprende una superficie aproximada de 42 Has. situadas entre la primera y segunda alcantarilla de la ruta nacional Nº 168, Santa Fe, Paraná, con un frente sobre dicha ruta de aproximadamente ochocientos cincuenta metros (850 mts.) y cuya superficies, medidas y linderos reales resultarán en definitiva del plano de mensura a confeccionarse por la Dirección de Catastro. El precio de venta será el que resulte de la valuación a practicarse por la Junta Central de Evaluaciones de la Provincia de Santa Fe, reajustable al momento de su pago por aplicación del Indice Precios al Consumidor Nivel General que publique el I.N.D.E.C., debiendo dicho pago efectivizarse al contado al formalizarse la escritura traslativa de dominio.

Apertura: Dirección de Compras, 11 de setiembre de 1978, a las 10 horas

Pliego de condiciones: En Santa Fe, Dirección de Compras, Palacio Municipal, Salta 2951, primer piso, y en Buenos Aires, Avenida Córdoba 3621 piso 11 "E" de 9 a 12 horas.

Previo pago de $ 10.000.

e.23|8 Nº 21.706 v.5|9|78

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 46|78
Para el día 13|9|78 - 10.30 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 46|78, para la adquisición de Cámara Bolex y accesorios.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248 - Capital en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.5|9 Nº 22.110 v.7|9|78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 307|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 3 de octubre de 1978 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533 - 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de un (1) camión tipo liviano y dos (2) microómnibus con capacidad 18|20 personas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13.30 horas.

e.5|9 Nº 22.112 v.14|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 304|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 30 de noviembre de 1978 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533 - 9º piso, Capital Federal, a concretar la venta de repuestos para Helicópteros BELL.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13.30 horas.

e.5|9 Nº 22.113 v.14|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.679|78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.776, para la atención de hasta (40) cuarenta unidades automotor, propiedad del Ministerio de Economía de la Nación, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de septiembre de 1978 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e.5|9 Nº 22.114 v.6|9|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 95|78 para el día 13 de setiembre de 1978 a las 17 horas para la adquisición de acumuladores para camión Dodge - Motor Nº 6.126.619 - Patente Nº W.003.060.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso - Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.5|9 Nº 22.097 v.7|9|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 39|78: Reparación, limpieza y pintura del puente sobre el arroyo Pilcaniyeu, en Vía Bariloche, Km. 774,944,25.

Apertura: El 22 de setiembre de 1978, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 12.000.—

Presupuesto oficial: $ 62.353.000.—

Adquisición de pliego, oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.5|9 Nº 22.115 v.7|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. Nº 12.983-LP-1978
LICITACION PUBLICA

Adquisición de once mil (11.000) toneladas de azufre refinado.

22|9|78, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.5|9 Nº 22.093 v.14|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 34.952-LP-77

Impresos varios.

22|9|77, a las 16 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.5|9 Nº 22.094 v.14|9|78

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Llámase a Licitación Privada Nº 19|78, para el día 7 de setiembre de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar material y elementos para el Equipo computador MCA 3863.

El pliego de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la División Compras, Libertad 836, 1er. piso, Capital, en el horario de 15 a 18 horas, días hábiles, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.5|9 Nº 22.098 v.5|9|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 569 hasta el día 4 de octubre de 1978, a las 10.30 horas, para la adquisición de 57 pares de zapatos de cuero negro con puntera de seguridad, suela antideslizante y 246 pares de botines de cuero negro con puntera de seguridad, suela antideslizante.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados y adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de SET. y OP - SSMM - DNCP y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: Quinientos cincuenta pesos ($ 550.—).
Franqueo: Ochocientos cuarenta pesos ($ 840.—).
e. 5|9 Nº 22.111 v. 6|9|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 235-P|78
Apertura: 5|10|78.
Hora: 9.
Adq. teléfonos portátiles para guardahilos.
Pliego: $ 7.000,00.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 hs
e. 5|9 Nº 22.104 v.18|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (en liquidación)
Licitación Pública Nº 200|78
Llámase a Licitación Pública para Contratar el servicio de limpieza de los edificios Movimiento y Garaje de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (Encotel).
Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de setiembre de 1978, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 15.810.—
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1978.
Dirección General de Abastecimiento.
$ 41.600.— e.5|9 Nº 96.267 v.14|9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 110
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 5 de setiembre de 1978, para resolver la provisión de elementos para fabricación de quesos y refectorios, con destino a la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de setiembre de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 5|9 Nº 22.092 v.6|9|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 11.998|78
Llámase a Licitación Pública para la adecuación de locales para la instalación de Equipos de Radioterapia en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", a ejecutarse por "ajuste alzado". — Presupuesto oficial: $ 24.000.000. — Consulta y venta de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Valor de cada pliego: $ 20.000. — Apertura en la antedicha Dirección el día 29|9|78, a las 10.30 horas.
e.5|9 Nº 21.109 v.18|9|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 500.285|78
Llámase a Licitación Pública para la "reparación integral del ascensor marca Siemens modelo 68, instalado en la Escuela de Salud Pública", a ejecutarse por "ajuste alzado". — Presupuesto oficial, $ 16.000.000. — Consulta y venta de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Valor de cada pliego: $ 20.000. — Apertura en la antedicha Dirección el día 18|9|78, a las 9.30 horas.
e. 5|9 Nº 21.108 v.11|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 391.025|78
Llámase a Licitación Pública Nº 99|78 H, para la adquisición de Compactadores de residuos y su instalación, con destino al Hipódromo Argentino.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de setiembre de 1978, a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: Av. del Libertador 4101 - Departamento Suministros - Capital Federal. T.E. 771-7575 o 771-0232. De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e.5|9 Nº 21.106 v.6|9|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 395.444|78
Llámase a Licitación Pública Nº 9|78 H, para la adquisición de Contratación servicio de transporte camión blindado, Tesorería Hipódromos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de setiembre de 1978, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros - Capital Federal. T.E. 771-7575 o 771-0232. De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101 - Capital Federal.
e. 5|9 Nº 21.105 v. 14|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 17.167|78
Llámase a Licitación Pública Nº 72, el día 22 de setiembre de 1978 a las doce horas, por la adquisición de máquina fotocopiadora y máquina procesadora de matrices.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 - 7º piso - Capital.
e.5|9 Nº 22.101 v.6|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 16.687|78
Llámase a Licitación Pública Nº 73, el día 21 de setiembre de 1978 a las doce horas, por la adquisición de máquinas de escribir manuales, eléctricas y de calcular electrónicas.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 - 7º piso - Capital.
e.5|9 Nº 22.100 v.14|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 17.169|78
Llámase a Licitación Pública Nº 74, el día 25 de setiembre de 1978 a las once horas, por la adquisición de una máquina de escribir electrónica.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 - 7º piso, Capital.
e.5|9 Nº 22.099 v.6|9|78

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 13|78
Apertura: 13|9|78, a las 13 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 13|78 para proceder a la provisión e impresión de 75.000 chequeras, destinadas a los afiliados de este Instituto de Obra Social.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, 4º piso, Capital Federal, de 8 a 18 horas.
e.5|9 Nº 22.095 v.6|9|78

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 41|78 para el día 13 de setiembre de 1978, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Antibióticos, para el Servicio de Farmacia de este Hospital.
La apertura tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informaciones al citado Departamento.
e.5|9 Nº 22.096 v.6|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095000837|78-2
Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para el día 14 del mes de setiembre del año 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Servicio de mantenimiento y limpieza de este Instituto.
e.5|9 Nº 22.102 v.6|9|78

Secretaría de Seguridad Social

SUMINISTROS
Expediente Nº 52.895|78
Llámase a Licitación Pública Nº 26|78, para el día 11 de setiembre de 1978, a las 15 horas, a fin de lograr la provisión de medallas de oro y plata, con destino al personal de esta Secretaría de Estado.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, oficina 5.043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.
e.5|9 Nº 21.107 v.6|9|78

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 61.450|78
Llámase a Licitación Pública Nº 165|78 para el día 12 de setiembre de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos Balanceados (para aves, vacas lecheras, cerdos, etc.), con destino a los Institutos: "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. Bs. As.; "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. Bs. As.; "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. Bs. As.; "Angel T. de Alvear", Luján, Pcia. Bs. As.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.5|9 Nº 22.103 v.6|9|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.876
Llámase a Licitación Pública Nº 192, por la obra "Ejecución y reparación de cubiertas y azoteas - Centro Atómico Constituyentes".
Apertura: 20 de setiembre de 1978.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Cuarenta millones de pesos ($ 40.000.000.—).
Valor del pliego: Diez mil pesos (pesos 10.000.—).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.23|8 Nº 21.692 v.12|9|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 19 de setiembre de 1978.
Nº 198, Expediente Nº 80.837: "Estanterías metálicas, mesas de trabajo, tabuletes anatómicos, etc.".
Hora: 10 (diez).
Nº 199, Expediente Nº 80.920: "Por el transporte de 1.000 toneladas de ácido sulfúrico a granel, desde Fábrica Militar Río Tercero, Pcia. de Córdoba, hasta Complejo Minero Fabril Tonco, Pcia. de Salta".
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Nº 200, Expediente Nº 80.916: "Espectrómetros portátil".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e.30|8 Nº 21.903 v.8|9|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública número: 312|78
Fíjase el día 13 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones — Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitar informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran; la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número: 312|78 "Para la reparación de viviendas de servicio de la Delegación Río Cuarto, solicitada por la División Inmuebles".
e.4|9 Nº 22.043 v.5|9|68

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expediente D.3234|78-DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 207, para el día 21|9|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Hacienda Bovina en Pie, desde el 1º|10|78 hasta el 31|12|78, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U.19)
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.4|9 Nº 22.079 v.13|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 355|78 U-6)
Llámase a Licitación Pública número 11 para el día 13|9|78, a las 9 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Productos de granja, lácteos, leche en polvo, huevos, queso fresco, etc.", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.28|8 Nº 21.797 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 355|78 U-6)
Llámase a Licitación Pública número 13 para el día 13|9|78, a las 10 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Pescado, carne, chorizos y panceta", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.28|8 Nº 21.796 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 356|78 U. 6)
Llámase a Licitación Pública número 12 para el día 13|9|78, a las 9.30 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Víveres secos, arroz, azúcar, fideos, aceite comestible, harina de trigo, etc." con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.28|8 Nº 21.795 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. A. 1257|78 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 204 para el día 18|9|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Especialidades medicinales, con destino a División Asistencia Médica.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.30|8 Nº 21.908 v.8|9|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 — 1º Piso — Of. 147
Buenos Aires — T.E.: 772 - 8091 — Interno 172
Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 13|78, por "Repuestos para hornos de recalentamiento" para el día 29 de setiembre de 1978, a las 9 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Av. Cabildo 65, 1º Piso, Oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del Pliego: $ 5.000.
e.4|9 Nº 22.044 v.13|9|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, T.E. 772-8091 int. 172
Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 para el día 31 de octubre de 1978, a las 10 horas, por la provisión de "Sistemas completos de transmisión por modulación e impulsos codificados (MIC) de 30 canales y 2 megabits por segundo"
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147 Buenos Aires, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 800.000.00.
e.25|8 Nº 21.767 v.5|9|78

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
PALPALA (JUJUY)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78 para el día 21 de septiembre de 1978 a las 14.45 horas por: Tablas, tablones, tirantes, alfajías, viguetas de alerce chileno.

Valor del pliego: $ 10.000.— (diez mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.30.8 Nº 21.929 v.8|9|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
B. ING. CONST. 601

Licitación Pública Nº 733|78.
Apertura: 5 de septiembre de 1978.
Hora: 11.30 horas.
Lugar: Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires (Servicio de Finanzas).
Destino: B. Ing. Const. 601.
Objeto: Provisión prensa plancha para lavadero y planchadora calandra de ropa lisa calefaccionada a gas, con accesorios correspondientes, para completamiento lavadero.
Precio del legajo: $ 2.000.—
Presupuesto oficial: $ 19.600.000.—
Venta del legajo e informes: de Lunes a Viernes de 8 a 11 horas, exclusivamente, en Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires. Código Postal: 1603.

e.30|8 Nº 21.891 v.5|9|78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 14/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 11 horas, ejecución obra "Ampliación comedor, baños y porch". Liceo Naval Dr. Francisco de Gurruchaga, Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Presupuesto oficial: $ 36.600.000.—
Garantía de licitación: $ 366.000.—
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga". Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.28.8 Nº 21.799 v.15|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 13/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 10.30 horas: ejecución obra: "Ampliación Aulas". Liceo Naval "Dr. D. Francisco de Gurruchaga". Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Presupuesto oficial: $ 164.800.000.—
Garantía de licitación: $ 1.648.000.
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga". Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.28|8 Nº 21.798 v.15|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 12/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978 a 10 horas, ejecución obra: "Grupo sanitario", C. I. F. L. M. Pereyra.
Presupuesto oficial: $ 111.731.661.—
Garantía de licitación: $ 1.117.317.—
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.28|8 Nº 21.788 v.15|9|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 30|78, con fecha de apertura el día 2 de octubre de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de:
27.000 Calzoncillos varios.
10.000 Camisetas de abrigo.
30.000 Camisetas remeras.
2.000 Camisas absorbentes, verde oliva, para vuelo.
Valor del Pliego: $ 4.000.
Esta Licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor — Avda. Comodoro Pedro Zanni 250, Pta. Baja, Of. 073 — Amarillo — Capital Federal.
— Retiro de Pliegos e informes: lunes miércoles y viernes en el horario de 8 a 12 horas.

e.4|9 Nº 22.045 v.8|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 26-0P-978. Apertura: 15 de septiembre de 1978, 12 horas. "Ejecución de una cubierta asfáltica y trabajos complementarios, en el edificio de la sucursal Salta sito en Caseros 455, de esa ciudad".
Valor del pliego: $ 10.000.—
Presupuesto oficial: $ 14.000.000.—
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Division Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16, y en las siguientes sucursales: Salta, Caseros 455; San Miguel de Tucumán, San Martín 610, y S. S. de Jujuy, Güemes 838|46, de las respectivas ciudades, en el horario de atención al público.

e.4|9 Nº 22.072 v.5|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 198|78
Expediente Nº 311-000549|78-1

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de Espectrofotómetros de absorción atómica, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Oficina 202, Mendoza y U.A.P.E., Avda. de Mayo 1157, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 30.000.—

e.25|8 Nº 21.752 v.5|9|78

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 para la adquisición de carnes y derivados, con destino al Area Hotelería del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente del Instituto de Obra Social.
La apertura se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas.
Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Av. Alem s|nº, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, T.E. número 2541 (La Falda) y|o Nº 30 (Huerta Grande).
Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.4.9 Nº 22.077 v.5|9|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 92|78 para la venta de papel en desuso proveniente del barrido de las oficinas de esta Administración Nacional.
Apertura: 6 de septiembre de 1978 a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 31|8 Nº 21.999 v. 6|9|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 86|78 para el traslado de muebles y enseres del hogar del agente Verdi Luis Minisini, desde la Aduana de San Javier hasta la Aduana de Río Grande (Tierra del Fuego).
Apertura: 8 de setiembre de 1978, a las 17 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4|9 Nº 22.078 v.5|9|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.066
Expediente Nº 115.565|78

Llámase a Licitación Pública para el día cinco (5) de octubre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Pintura general" en el Laboratorio de Tecnología de las Carnes, dependiente del C.I.C.V., ubicado en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, con un presupuesto de $ 46.560.000.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Siete mil pesos ($ 7.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos ($ 465.600).

e.4|9 Nº 22.050 v.22|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL SAN PEDRO
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de setiembre de 1978, a las 14 horas, para la compra de una máquina seleccionadora de semilla (mesa vibradora).
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Ruta Nº 9, Km. 170. Casilla de Correo Nº 43, T.E. Rural 7, San Pedro (Bs. As.), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4|9 Nº 22.056 v.5|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SAN JUAN
Licitación Pública Nº 5|78

Llámase a licitación para el día 25 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar la provisión que se detalla a continuación: 2 (dos) cosechadores de granos (cortatrilla), automotriz, con plataforma de corte hasta 300 mm. (11 pies).
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria San Juan, sita en Calle 11 y Vidart, Villa Aberastain (San Juan), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4|9 Nº 22.049 v.5|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 224|78 para contratar los trabajos de "Dos sistemas de aspiración de polvillo en las tolvas de recepción camiones por plataformas volcadoras de la Unidad terminal Nº VI, de la Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe".
Precio de los pliegos: Cuarenta mil pesos ($ 40.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: Ochenta millones de pesos ($ 80.000.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptaran pagarés.

e.21|8 Nº 21.623 v.8|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para la adquisición de 10 ventiladores helicoidales con hélice de chapa de hierro de acuerdo a características que se detallan en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso, Rosario o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. Para este último caso debe aclarar en el supuesto de no corresponder su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 24 de julio de 1978, a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección arriba mencionada en primer término.
Precio del pliego: $ 3.200.

e.4|9 Nº 22.057 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 123|78 para el día 14 de setiembre de 1978, a las 17 horas para la adquisición de un proyector sonoro para película de super 8 milímetros.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.4|9 Nº 22.058 v.8|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 96|78 para el día 8 de setiembre de 1978 a las 16 horas para la adquisición de ficheros metálicos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 1|9 Nº 22.010 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 97|78 para el día 11 de setiembre de 1978 a las 16 horas por la suscripción en las revistas "Journal of the American Veterinary Medical Association" y "Equine Veterinary Journal".
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.1º9 Nº 22.009 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Pública Nº 122|78 para el día 12 de septiembre de 1978 a las 17 horas para la adquisición de etiquetas, en rollos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 31 8 Nº 21.950 v. 6|9|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 40
3er. Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 40, 3er. llamado, por la adquisición de un inmueble cuya ubicación debe estar comprendida dentro del radio de las calles Av. Independencia, Av. Paseo Colón, Av. Leandro N. Alem, Avda. Pueyrredón, Jujuy y debe tener una superficie no inferior a 3.500 m2.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Av. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 18 de setiembre de 1978, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.—

e.1º|9 Nº 22.038 v.12|9|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 4.199-C hasta el día 8 de setiembre de 1978, a las 14 horas, para la provisión, por el régimen del Decreto Nº 5.720|72, de 74 pares de zapatos modelo a la inglesa de color negro para chóferes, ordenanzas y serenos.
Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones de este Distrito: Venezuela 155, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Apertura de ofertas en la Sala de Aperturas: Venezuela 155, planta baja, Capital Federal.

e.4|9 Nº 22.047 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1117-0 hasta el día 25 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, colocación y ajuste de toldos de lona impermeabilizada, reparación de sus estruc-

turas, etc. en el edificio que ocupa la Administración Nacional de Aduanas, sito en la calle Azopardo 350, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 26.307.000.—.

Importe de la garantía: $ 263.070.—

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avenida 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal.

Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

Precio de la documentación: $ 5.000.—

Pago de la misma: Departamento Administración, Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.4|9 Nº 22.051 v.15|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1032|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 191 - Tramo: Salto - Chacabuco, Sección: Km. 3,100 - Km. 20,000 (reacondicionamiento de obra básica y pavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 2.073.464.000.—

Depósito de garantía: $ 20.734.640.—

Precio del pliego: $ 210.000.—

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.017 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1028|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 79 - Tramo: Catuna - Olta (construcción de badén de hormigón y accesos en el Km. 1.204,500) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 60.851.616.

Depósito de garantía: $ 608.516.—.

Precio del pliego: $ 60.000.—.

Plazo de la obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 14 de septiembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|8 Nº 21.602 v.8|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 10.453-L-1978

Licitación Pública Nº 6912 para contratar el servicio de "Limpieza de cristales de aberturas externas de Casa Central".

Precio pliego: $ 3.000.—

Presentación de propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.018 v.5|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1033|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 191 - Tramo: Salto - Chacabuco, Sección: Km. 20,000 - Km. 36,63865 (reacondicionamiento de obra básica y pavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 2.919.223.000.—

Depósito de garantía: $ 29.192.230.—

Precio del pliego: $ 300.000.—

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 26 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.016 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1030|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Carlos Tejedor - General Villegas, Sección: Carlos Tejedor - Km. 34 (obras básicas y calzada pavimentada con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 3.806.284.000.—

Depósito de garantía: $ 38.062.840.—.

Precio del pliego: $ 400.000.—.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 24 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.014 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1031|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Carlos Tejedor - General Villegas. Sección: Km. 34 - General Villegas (obras básicas y calzada pavimentada con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 3.317.900.000.—

Depósito de garantía: $ 33.179.000.—.

Plazo de obra: 24 meses.

Precio del pliego: $ 350.000.—

Presentación propuestas: 24 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.015 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. Nº 1504-17º-1978

Licitación Pública Nº 5/78 del 17º Distrito —Entre Ríos—, para la provisión de dos mil doscientos cinco (2.205) metros cúbicos de ripio arcilloso y seiscientos treinta y tres (633) metros cúbicos de ripio arenoso, incluido derecho de yacimiento, carga, transporte y descarga a pie de obra, con destino a la Ruta Nº 14 (traza vieja) Sección: Km. 315,3-Km. 319,8, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, $ 26.336.640.—

Depósito de garantía: $ 263.366.—

Plazo de entrega: un (1) mes.

Valor del pliego: $ 3.000.—

Presentación de propuestas: 21 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, calle D. Huergo 100, Paraná, Entre Ríos.

Consulta y retiro de pliegos en la Sede del 17º Distrito, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas, o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 16 horas.

e.4|9 Nº 22.052 v.15|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 6911-L-1978

Licitación Pública Nº 6911 para contratar la provisión de muebles para oficina.

Precio del pliego: $ 3.000.—

Presentación de propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|9 Nº 22.054 v.6|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/78 del 11º Distrito, Catamarca, para la provisión, carga, transporte y descarga de ripio en la Ruta Nº 64, tramo: Las Cañas-Emp. Ruta Nº 38, Km. 116-Km. 196, en jurisdicción de la provincia de Catamarca.

$ 19.645.000.—

Depósito de garantía: $ 196.450.—

Precio del pliego: $ 2.250.—

Plazo de obra: Tres (3) meses.

Presentación de propuestas: 25 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en la sede del 11º Distrito —Catamarca—, sito en la calle San Martín 871, donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos, como así también en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, Capital Federal.

e.4|9 Nº 22.055 v.15|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1029|78 para la ejecución de las obras en el Barrio Aeronáutico de Córdoba en la Guarnición Aérea s|Ruta Nº 20, Km. 714,2 (base estabilizada, bacheo de la calzada y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 64.871.420. — Depósito de garantía: $ 648.714. — Precio del pliego: $ 6.500. — Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 21.675 v.11|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 414|78, relativa a las obras de provisión y montaje en obra de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), fijada para el día 25 de agosto de 1978 a las 16 y 30 horas, ha sido postergada para el día 8 de septiembre de 1978 a las 16 y 30 horas.

Consultas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires.

e.21|8 Nº 21.611 v.8|9|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Departamento Vía y Obras
Expte. Nº 11.272|77

Se comunica que esta línea ha dispuesto anular el llamado a Licitación Pública para licitar los trabajos de reacondicionamiento de Líneas aéreas de Telecomunicaciones en el tramo de Km. 1207/600 (estación Chaguaral) a Km. 1300|040 del Ramal "C 18" en la Provincia de Salta, la que había sido programada para el día 11|9|1978, a las 13 horas.

e.1º|9 Nº 22.011 v.5|9|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril ha dispuesto el siguiente llamado: Licitación Pública número 2335|8|60|0002: Leña mezcla, uso general, tipo ferrocarril, de 5ª categoría, 3.000 ton. — Apertura: Día: 25|9|78. Hora: 15.30. — Valor del pliego: $ 10.000.

Retiro pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas, en Oficina Mesa de Entradas. — Apertura: Estación Federico Lacroze o Sr. Jefe Estación Paraná (Paraná, Pcia. de Entre Ríos).

e.4|9 Nº 22.053 v.6|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-007|78 a realizarse el 20 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de la empresa, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "General San Martín" de la Ciudad de Posadas.

Venta de pliegos y consultas: San Martín Nº 234, Posadas (Misiones) y|o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.4|9 Nº 22.059 v.13|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-005/78, a realizarse el 18 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto Internacional de "Camba Punta", de la ciudad de Corrientes.

Venta de pliegos y consultas: Junín 1301, Corrientes y/o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000.—. que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.937 v.11|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-008|78 a realizarse el 15 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "El Aybal", sito en la Ciudad de Salta.

Venta de pliegos y consultas: Caseros Nº 475|85, Salta y|o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.30|8 Nº 21.886 v.8|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-009|78 a realizarse el 15 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "El Cadillal", de la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

Venta de pliegos y consultas: Lavalle Nº 340, San Salvador de Jujuy y|o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.30|8 Nº 21.887 v.8|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2234|78

Juegos de cubiertos, compuestos de tenedores, cucharas, cuchillo y cucharas chicas, a fabricarse en material plástico SAN, color negro humo.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 14 de setiembre de 1978, a las 10.30 horas.

e.29|8 Nº 21.876 v.7|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-006/78, a realizarse el 18 de setiembre de 1978 a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto Internacional de Resistencia, provincia del Chaco.

Venta de pliegos y consultas: B. Justo 136/138, Resistencia (Chaco) y/o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000.—. que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.938 v.11|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 15.463-LP-1978

Caños de hormigón simple. — 21|9|1978, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.4|9 Nº 22.071 v.13|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 126-LP-78

Provisión de válvulas esclusas. 14|9|78, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.28|8 Nº 21.789 v.6|9|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 4 de octubre de 1978 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional Nº 126-0, programada a fin de realizar los trabajos de: Dragado de profundización y conservación de los canales de acceso a los puertos de Mar del Plata y Quequén y la profundización para estudio de comportamiento en el Canal Principal de Acceso al Puerto Ingeniero White en las zonas de los pares de boyas 7|8 y 14|15, según corresponda, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

El pliego de condiciones puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Avda. Pte. Julio A. Roca 734 - piso 5º - Buenos Aires - República Argentina y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Bélgica; Estados Unidos del Brasil; Canadá; Estados Unidos de Norteamérica; España; Francia; Gran Bretaña; Holanda; Italia; Japón; México y República Federal Alemana.

Presupuesto oficial: $ 5.721.800.000.—

Depósito de garantía de propuesta: pesos 57.218.000.—

Precio del pliego: $ 100.000.— o su equivalente en moneda del país respectivo.

e.1º|9 Nº 22.007 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 136-0, hasta el día 3 de octubre de 1978, a las 15

horas, para la construcción y provisión de cinco (5) remolcadores de tiro de 500 C. y de 7 pies de calado.

Importe del presupuesto oficial pesos 3.750.000.000.—

Garantía de propuesta: $ 37.500.000.—

Adquisición de pliegos y consultas. En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca 734/42, 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 13 a 19 horas.

Precio del pliego: $ 10.000.—

e.16|8 Nº 21.476 v.6|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 37/78: Para la perforación de un pozo semisurgente en Puerto San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 11/10/78, 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior. España 23, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 12 a 19 hs.

Valor del pliego: $ 21.000.—

Presupuesto oficial estimado: pesos 41.920.000.—

e.31|8 Nº 21.948 v.20|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 35|78

Para la prestación del servicio de recolección de residuos en los Puertos Madero y Nuevo, Buenos Aires.

Apertura: 19|9|78, 14 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42. 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 60.000,00.

Presupuesto oficial estimado: Pesos 120.000.000,00.

e.28|8 Nº 21.830 v.6.9|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 13 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 43|78, conductores eléctricos; a las 10.30 horas: Nº 44|78, engranajes cilíndricos para cabeza de cinta "Huwood", y a las 10.45 horas: Nº 45|78, aceros.

Para el día 14 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 46|78, elementos de seguridad industrial; a las 10.30 horas: Nº 47|78, cajas de empalme, etc. (Valor del pliego: $ 50.000.—), y a las 10.45 horas: Nº 49|78, rodillos para cinta transportadora. (Valor del pliego: $ 50.000.—).

Para el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 48|78, herramientas, hojas de sierra, válvulas reductoras, etc.

Para el día 18 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 50|78, materiales y lámparas eléctricas; y a las 10.45 horas: Nº 51|78, cañerías y accesorios.

Para el día 5 de octubre de 1978, a las 10 horas: Nº 37|78, repuestos para Guinches "Emil Wolff", y a las 10.30 horas: Nº 38|78, artefactos de iluminación antideflagrantes.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.25|8 Nº 21.773 v.5|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78. Obra: "Proyecto y Construcción de las redes de agua corriente, desagües cloacales, alumbrado público y de distribución de energía eléctrica, obras de infraestructura a efectuarse en las Manzanas 10 - 11 parte de la 12 y 33 de la Villa Minera de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: $ 271.958.933.—

Garantía por validez de oferta: pesos 2.719.589.

Valor de la carpeta: $ 50.000.—

Apertura: 26 de setiembre de 1978, a las 10 horas en forma simultánea en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal; en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Pliegos e informes en las mismas.

e.25|8 Nº 21.772 v.14|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78. Obra: Renovación cubierta de techo de la Usina Río Turbio, pintura general del edificio y reparación de pisos y solados.

Presupuesto oficial: $ 207.692.735.—

Garantía por validez de oferta: pesos 2.076.928.—

Valor de la Carpeta: $ 10.000.—

Apertura de las propuestas: 19 de setiembre de 1978 a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en las mismas.

e.21|8 Nº 21.609 v.8|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL SANTA FE

Licitación Pública Nº 6/78: Provis. de materiales y mano de obra, construcción galpón metálico parabólico en San Cristóbal (provincia de Santa Fe).

Presupuesto: $ 18.000.000.—

Apertura: 22/9/78, hora 11.

Valor del pliego: $ 3.000.—

Licitación Pública Nº 7/78: Montaje electromecánico Estación Transformadora Vera - 33|13, 2 Kv 2 x 1.500 KVA. en Vera (provincia de Santa Fe).

Presupuesto: $ 18.930.000.—

Apertura: 27|9|78, hora 11.

Valor del pliego: $ 5.000.—

Consulta, retiro documentación: Oficina Compras Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, de 7 a 13 horas, lugar este donde se realizará la apertura correspondiente.

e.30|8 Nº 21.921 v.5.9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado

Licitación Pública Nº 67/78: Prov. de seccionadores tripolares a cuerno y seccionadores fusibles. Apertura: 18 de setiembre de 1978, hora 10. Valor pliego: $ 1.500. Consulta, retiro documentación, Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, ofic. 203, Cap. Fed. de 11 a 16 horas, lugar este donde se realizará la apertura correspondiente.

e.1º|9 Nº 22.033 v.7|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL ROSARIO
L. Pública Nº 16|78

Servicio refrigerio - lunch. Apertura: 20|9|78 - Hora: 9. Valor pliego: $ 3.000.— Consulta, retiro pliegos: Of. Compras, Bv. Oroño 1260, de 9 a 12 horas, Rosario (Santa Fe), lugar éste, donde se realizará la apertura respectiva.

e.4|9 Nº 22.082 v.8|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
L. Pública Nº 57|78

Prov. cable armado subterráneo y cable de cobre. - L. Pública Nº 58|78: Prov. cable de cobre unipolar - Postergadas para el día: 7|9|78 - Hora: 10.30 y 10, respectivamente.

e.4|9 Nº 22.081 v.6|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA REG. PATAGONICA
Div. Trelew
L. Pública Nº 3|78

Adq. ropa de trabajo y calzado. Presupuesto oficial: $ 38.375.000.—. Apertura: 25 de septiembre de 1978 - hora 14. Valor pliego: $ 1.500.—. Consulta, retiro pliegos: calle Pecoraro 584 - Trelew (Chubut).

e.4|9 Nº 22.083 v.8|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA REGIONAL
MAR DEL PLATA

L. Pública Nº 4|78 - Zanjeo y tendido de cables de media y baja tensión entre Centro Distribución Pueyrredón y Colón - Presupuesto oficial: $ 25.000.000. Valor pliego: $ 3.000.— L. Pública Nº 5|78 - Zanjeo y tendido de cables, en la zona comprendida entre las calles: Belgrano, H. Yrigoyen, Av. Colón y Av. Independencia - Presupuesto oficial: $ 60.000.000. Valor pliego: $ 3.500. Apertura: 25|9|78 - Hora: 11.30 y 11.40, respectivamente. Consulta, retiro pliegos: Ofic. Compras, Dgnal. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de 7.30 a 12.30 horas.

e.4|9 Nº 22.084 v.8|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA REGIONAL CUYO

L. Pública Nº 12|78 - Obras de mejoras y ampliación red de media tensión en Dep. Godoy Cruz - Las Heras - Guaymallén y Ciudad Capital - Presupuesto: $ 172.500.000.— - L. Pública Nº 15|78 - Obras de mejoras y ampliación en la red media tensión del Dep. Luján - Presupuesto: $ 20.165.700.—. Apertura: 27 de septiembre de 1978 - Hora: 10 y 12, respectivamente. Valor pliegos: $ 60.000 y $ 20.000.— respectivamente. - L. Pública Nº 14|78 - Tendido cable armado subterráneo apto p|13,2 KV. y const. subestaciones transformadoras, a nivel y aéreas, en la ciudad de San Rafael - (Mendoza). Presupuesto: $ 33.052.906. Apertura: 28 de septiembre de 1978 - Hora: 10 - Valor pliego: $ 40.000.— Consulta, retiro documentación: Oficina Compras, Av. San Juan 470 - Mendoza. En cuanto licitación 14 - también podrá adquirirse en Edison 526, San Rafael, Mendoza.

e.4|9 Nº 22.048 v.8|9|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.934. Adq. secuenciadores eléctricos.

Apertura: día 29,9|78 - Hora: 9.45.

Valor documentación: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.935: Adq. 15.000 Kg. de odorante p|gas natural "Pennodorant 1005".

Apertura: día 4|10|78 - Hora: 10.30.

Valor documentación: $ 1.000.—

Licitación Púbica Nº 9.936: Adq. 30.000 Kg. de odorante p|gas natural "Tetrahidrotiofeno".

Apertura: día 6|10|78 - Hora: 9.

Valor documentación: $ 2.000.—.

Licitación Pública Nº 9.937: Contrat. trabajos a la obra: Relevamiento de estado de aislaciones eléctricas en Instalaciones domiciliarias en San Martín - Provincia de Buenos Aires.

Apertura: día 5|10|78 - Hora: 9.

Valor documentación: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.938: Adq. 25.000 Kg. de odorante líquido p|gas natural.

Apertura: día 9|10|78 - Hora: 9

Valor documentación: $ 1.000.—.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.4|9 Nº 22.086 v.13|9|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.929: Contrat. serv. limpieza gral. y mant. Edifici Suc. Avellaneda, provincia de Bs. Aires.

Apertura: 4/10/78, 9 horas.

Valor documentación: $ 500.—

Licitación Pública Nº 9.930: Contrat. transporte desde Puertos de España al Puerto de Buenos Aires, de aproximad. 6.103 Tm chapas de acero en planchas.

Apertura: 14/9/78, 14.30 horas.

Documentación sin cargo.

Licitación Pública Nº 9.931: Adq. repuestos varios para turbosoplanores marca Elliot.

Apertura: 25/9/78, 9.45 horas.

Valor documentación: $ 2.000.—

Licitación Pública Nº 9.932: Adq. 119 válvulas de cierre por esfera no lubricada de paso total y aparato para ensayarlas.

Apertura: 28/9/78, 9 horas.

Valor documentación: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.933: Adquisic. placas radiográficas.

Apertura: 22|9/78, 12 horas.

Valor documentación: $ 1.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e. 30|8 Nº 21.920 v. 8|9.78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.902: Contratr. servr. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en el Complejo Pico Truncado (provincia de Santa Cruz).

Apertura prorrogada para 8/9/78, 14.30 horas.

Valor documentación: $ 5.000.—

Licitación Pública Nº 9.903: Contrat. servr. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en Planta Compresora Cañadón Seco, provincia de Santa Cruz.

Apertura prorrogada para 11/9/78, 14.30 horas.

Valor documentación: $ 5.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.28|8 Nº 21.824 v.6|9|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 197-P|78

Prórroga.

Apertura: 23-10-78.

Hora: 9.30.

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 197-P|78, que debía realizarse el 30-8-78 a las 9 horas, ha sido diferida para el día 23-10-78 a las 9.30 horas.

Trata: "Trabajos de Cont. Prov. e Inst. de las Obras de Infraestructura para el sistema de comunicaciones por Radioenlace de alta capacidad Chivilcoy - 9 de Julio - Santa Rosa - Gral. Pico.

Presupuesto oficial: $ 3.305.000.000.—

Pliego: $ 200.000.—.

Infomes: Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

Los pliegos también se podrán adquirir en La Plata, calle 47 Nº 682, Pcia. de Buenos Aires, y en Santa Rosa, Lagos 258 - La Pampa hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.

e.28|8 Nº 21.807 v.8|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública número 14 DGIA-78, hasta el día 3 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Krause (Provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590. Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Villa Krause (Dto. 9º).

Presupuesto oficial: $ 43.000.000.

Importe de garantía: $ 430.000.

Valor del pliego: $ 8.600.

e.1º|9 Nº 22.027 v.21|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 219-P|78

Apertura: 22|9|78.

Hora: 9.

Pliego: Sin cargo.

Alquiler de unidades automotoras (Pick-up y Furgón) a ser utilizadas por la División Sur en el período 1|11|78 al 31|12-79.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán retirarse en Calle 47 Nº 682, La Plata y en Sarmiento 159, Bahía Blanca.

e. 30|8 Nº 21.905 v. 12|9,78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 230-P|78.

Apertura: 6-10-78.

Hora: 9.

Pliego: $ 15.000.—

Presupuesto oficial: $ 951.000.000.—

Trabajos de mantenimiento sobre Plantel Exterior urbano existente en el área de la División Central.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas, donde podrán adquirirse los pliegos hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e.28|8 Nº 21.809 v.8|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública número 12 DGIA|78, hasta el día 4 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Puerto Madryn (Provincia de Chubut).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 23º Comodoro Rivadavia y en las oficinas Rawson y Puerto Madryn ambas del Distrito 23º.

Presupuesto oficial: $ 207.500.000.

Importe de garantía: $ 2.075.000.

Valor del pliego: $ 41.500.

e.1º|9 Nº 22.028 v.21|9,78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 231-P|78.

Apertura: 11-10-78.

Hora: 9.

Pliego: $ 15.000.—

Presupuesto oficial: $ 514.033.682.—

Construcción de canalizaciones subterráneas en la Central Isidro Casanova - Zona Suburbios Oeste - Distrito 2º.

Informes: Av. La Plata 1540 - piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas y en La Plata calle 47 Nº 682, donde podrán adquirirse los pliegos hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.

e.28|8 Nº 21.808 v.8|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 226-P/78

Apertura: 3/10/78, 9 horas.

Presupuesto oficial: $ 259.342.246.—

Pliego: $ 50.000.—

Trabajos de construcción del plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Jesús María, provincia de Córdoba.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán adquirirse en Colón 210, Jesús María, provincia de Córdoba.

Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e.25|8 Nº 21.763 v.14|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 222-P/78

Apertura: 28/9/78, 9 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.060.718.814.—

Pliego: $ 150.000.—

Trabajos de construcción de plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Córdoba Oeste, provincia de Córdoba.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán adquirirse en nuestra oficina sita en Colón 210, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.762 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 229-P/78
Apertura: 10/10/78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 413.760.295.—
Pliego: $ 60.000.—
Canalizaciones subterráneas y cámaras para ampliación Central Merlo en el área de la Zona Central del Distrito Sur, provincia de Buenos Aires.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina sita en calle 47 número 682/84 (e) 8 y 9, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.757 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 224-P/78
Apertura: 29/9/78, 11.30 horas.
Presupuesto oficial: $ 660.064.074.—
Pliego: $ 200.000.—
Construcción del plantel exterior local previsto en el proyecto de relevo para la ampliación de la Central San Luis, provincia de San Luis.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en San Luis, Colón 951, provincia de San Luis y Córdoba: Avda. Colón 210, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.758 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 227-P|78
Apertura: 4/10/78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 415.608.904,00.
Pliego: $ 60.000,00.
Construcción canalizaciones y cámaras subterráneas Lomas de Zamora, Zona Suburbio Sur, Distrito 1º, Pcia. Bs. As.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Pliegos podrán retirarse de nuestra oficina, sita en calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, La Plata, Pcia. de Bs. As.
Los planos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.760 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación [illegible]-P 78.
Apertura: 15/9/78. Hora: 10.
Adquisición formularios impresos.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.729 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 228-P/78
Apertura: 9/10/78, 9 horas.
Construcción canalizaciones subterráneas y cámaras para la ampliación Central San Nicolás en el área del Distrito División Sur, provincia de Buenos Aires.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina sita en calle 47 Nº 682/84 (e) 8 y 9, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 164.186.496.—
Pliego: $ 50.000.—
Los planos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.761 v.7|9.78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 209-P|78
Apertura: 15/9/78. Hora: 12.30.
Adq. ventiladores, circuladores, enfriadores, heladeras, etc.
Pliego: $ 6.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.731 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 223-P|78
Apertura: 29/9/78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 67.344.240.
Pliego: $ 100.000.
Trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de PVC y cámaras Negro, dentro del área correspondiente a la Zona Central, Distrito Sur, de la estructura de ENTel.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Gral. Roca, Tucumán 838, Pcia. de Río Negro; La Plata, Calle 47 Nº 682, Pcia. de Bs. As. y Bahía Blanca, Sarmiento 159, Pcia. de Bs. As. Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.759 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 212-P|78
Apertura: 15/9/78. Hora: 9.
Adq. barras, brazos, soportes, grampa, regleta, etc.
Pliego: $ 20.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.730 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 214-P/78
Apertura: 21/9/78, hora 9.
Pliego: $ 6.000.—
Adquisición de materia prima para papelería
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 21.847 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P/78
Apertura: 28/9/78, 11.30 horas.
Pliego: $ 7.000.—
Adquisición de carbones para protectores
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 21.848 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 173-P/78
Apertura: 18/9/78, 9 horas.
Pliego sin cargo.
Arrendamiento de un local zona ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, destinado a oficina pública para servicio de télex y larga distancia.
Radio de ubicación: Entre las calles España, Buenos Aires, San Lorenzo y San Juan.
Superficie mínima: 40 m2.
Contrato de locación: Por dos años con opción a dos más a favor de Entel y derecho a la misma a rescindir en cualquier momento el convenio, sin la obligación de indemnizar al locador.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, superficie, características, etc.) la Entel se reserva el derecho de considerar ofertas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento resulten aptas.
Informes, retiro de pliegos y apertura de propuestas en Gerencia Región N. E., calle Mitre 930, piso 4º ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
e.29.8 Nº 21.879 v.11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 221-P|78
Apertura: 27|9 78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 1.188.137.796,00.
Pliego: $ 150.000,00.
Trabajos de construcción de plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Alta Córdoba II, Prov. de Córdoba.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán adquirirse en nuestra oficina, sita en Av. Colón 210 Córdoba. Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.755 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 225-P|78
Apertura: 2/10/78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 1.920.443.166,00.
Pliego: $ 150.000,00.
Relevos de plantel exterior Culpina III, Berazategui y República III.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina, sita en calle 47 número 682|84 (e) 8 y 9, La Plata, Pcia. Buenos Aires.
Los planos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.756 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 234-P|78
Apertura: 26|9|78. Hora: 15.
Pliego: $ 6.000,00.
Provisión de clavos para instalación interna.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.4|9 Nº 22.074 v.15|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 14.218|ENC|77
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de octubre de 1978, a las 11 horas, en el Distrito 21, Bahía Blanca, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Antonio Oeste R.N., Dto. 21) y Comodoro Rivadavia (Chubut, Dto. 23), pasando por Sierra Grande, Puerto Madryn, Trelew, Rawson, Florentino Ameghino, Ruta 3, Kilómetro 1646 y Malaspina.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Cabeceras Distritos 21, Bahía Blanca y 23, Comodoro Rivadavia y oficina San Antonio Oeste, R.N., Dto. 21.
e.4|9 Nº 22.085 v.13|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 192|78
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Válvulas electrónicas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de agosto de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 9.800.
$ 38.400.— e.25|8 Nº 93.596 v.5|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública número 11 DGIA|78, hasta el día 19 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Caucete (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Caucete (Dto. 9º).
Presupuesto oficial: $ 95.300.000.
Importe de garantía: $ 953.000.
Valor del pliego: $ 19.060.
e.16|8 Nº 21.493 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 191|78
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas franqueadoras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de agosto de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 58.500.
$ 34.000.— e.25.8 Nº 93.695 v.5|9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte. Nº 311.869/78
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de libros y suscripciones.
Apertura de las ofertas: 12/9/78, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1er. piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.4|9 Nº 22.061 v.5|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1519-C|78
Licitación Pública Nº 5|78
Presupuesto oficial: $ 48.000.000,00.
Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora. 11.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Contratar la construcción de la 1ra. etapa del edificio del Hospital de Clínicas, situado en el predio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2139 de la Ciudad de Corrientes.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Inscripción. Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía: 1 o/o.
Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste 25 de Mayo 868. Corrientes, los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.
e.22|8 Nº 21.651 v.11,9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Expte. Nº 298/78
Licitación Pública Nº 13|78
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de mesadas, mesas y vitrinas para Laboratorios de Física y Química de la sede de Rutas 5 y 7.
Presupuesto oficial: $ 37.673.517.— (pesos treinta y siete millones seiscientos setenta y tres mil quinientos diecisiete).
Apertura: viernes 15 de setiembre de 1978, a las 11 hs.
Lugar: Dirección General de Administración Financiera, Humberto 1º Nº 1320, Luján (Bs. As.).
Venta y consulta de pliegos en la Dirección General de Administración Financiera hasta el miércoles 13 de setiembre de 1978, de 7 a 15.
e.31|8 Nº 22.001 v.13|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1520-C|78
Licitación Pública Nº 6|78
Presupuesto oficial: $ 162.380.000,00.
Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora. 9.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Contratar la construcción de la obra: "Primera etapa. Sector A, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura" en Campus U.N.N.E., Corrientes, localizada en la Ciudad de Corrientes, intersección de Avda. Armenia y Ruta Nacional Nº 12.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Unidad de Medida y de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos. Ley 12.910.
Inscripción: Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía: 1 o/o.
Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.
e.22|8 Nº 21.655 v.11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expte. Nº 21-660/78
Llámase a Licitación Pública para el día 25 de setiembre de 1978, a las diez horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de obra: Mendoza Conjunto Edilicio Conicet, Institutos Ianigla-Iadiza, construcción mesadas de laboratorios.
Presupuesto oficial: $ 66.530.000.—
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque General San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas, el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 400.000.—
e.4|9 Nº 22.060 v.22|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-648|D|78)
Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de: Obra: Mendoza-CONICET-Instituto Ianigla-Iadiza. Construcción tabiques modulares de madera.
Presupuesto oficial: $ 39.687.000,00.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque General San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 250.000,00.
Arq. Aniceto Juan Puig, Director; Prof. Dr. Pedro S. Martínez, Rector. — Dirección General de Obras.
e.1º|9 Nº 22.012 v.21|9|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 71|78
Expte. A. 186|76 Cde. 16|78
Llámase a Licitación Pública para la concesión de un local de 27 m2. para la explotación única y exclusiva de una librería, con destino a los alumnos de esta Facultad.

Apertura: el día 18|9|78, a las 16.30 horas.
Retirar pliego: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951, 1er. piso, de 16 a 10 horas.
e.4|9 Nº 22.062 v.6|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 11/78
Llámase a Licitación Pública para el día 13 de setiembre de 1978, a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de adquirir material de pintura.
Los interesados podrán solicitar pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Diagonal s/número, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial $ 6.500.000.—
e.4|9 Nº 22.087 v.5|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
R. N. O. S. Nº 0101/5
Llámase a Licitación Pública Nº 1/78.
Objeto de la contratación: Concesión del servicio de comedor y bar del Hotel de la Obra Social sito en la ciudad de Villa Carlos Paz (Córdoba).
Fecha y lugar de apertura: 25 de setiembre de 1978, a las 15.30 hors, en el Sector Comprs y Suministros, Arcos 1728, Cpital Feeral.
Lugar de presentación de la oferta: Arcos 1728, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos), que deberá ser adquirido obligatoriamente.
Ventas y consultas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e.1º|9 Nº 22.041 v.12|9|78

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 45|78
Llámase a Licitación Pública Nº 45|78, por primera vez, para la provisión de máquinas de escribir y calcular con destino a la Gerencia de Administración y Finanzas (Distintas Dependencias).
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en la División Compras: Tacuarí 345 - 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12|9|78 a las 17.30 horas en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e.4|9 Nº 22.069 v.5|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080,9
Expediente Nº 9983|78
Llámase a Licitación Pública Nº 71, el día 19 de septiembre de 1978 a las doce horas, por la adquisición de un osciloscopio portátil y un miliamperescundímetro digital de origen extranjero de existencia en el país o a importar por este Instituto.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 - 7º piso, Capital.
e.4|9 Nº 22.073 v.5|9|78

Secretaría de Salud Pública

DELEGACION SANITARIA FEDERAL
Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para el día 18 de setiembre de 1978, a las 11 horas para subvenir las necesidades de Medicamentos, drogas, antígenos, reactivos, elementos y útiles de laboratorio, aparatos e instrumentos con destino al Hospital Vecinal Nacional en Esperanza (Santa Fe).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.
e.30|8 Nº 21.885 v.8|9|78

DELEGACION SANITARIA FEDERAL JUJUY
Licitación sin base
Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, a realizarse el 25 de setiembre de 1978, a las once (11) horas, para contratar la venta de automotores, y bienes en condición de rezago (vehículos, bicicletas, baterías en desuso, bombas a explosión, catres de campaña), sin base y en el estado en que se encuentran existentes en la Delegación Sanitaria Federal Jujuy, San Martín 61, S. S. de Jujuy, pertenecientes a la Secretaría de Estado de Salud Pública. — Los bienes a licitar podrán verificarse en Alberdi esquina Belgrano, S. S. de Jujuy, los días hábiles de 6,30 a 13,30 horas. — Debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o al Servicio de Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.
e.28|8 Nº 21.800 v.6|9|78

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 50/78
Expte. Nº 1-2020-4107-000617/78-8
Apertura: el día 11 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F. C. N. G. U., partido de Luján, provincia de Buenos Aires.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.
Adquisición de cable subterráneo, interceptores, artefactos comerciales, lámparas, tubos fluorescentes, motores, alambre de cobre, etc.
e.4|9 Nº 22.066 v.5|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expte. Nº 2020-19018/78-4
Llámase a Licitación Pública Nº 16/78, para el día 11 de setiembre de 1978, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos para animales, viruta, etc.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto sito en Caseros 2161, Capital Federal, debiendose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e.4|9 Nº 22.063 v.5|9|78

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000411|78-0
Llámase a Licitación Pública Nº 26|78 para el día 15 del mes de setiembre de 1978, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Maquinas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Seccion Contrataciones - Talleres Protegidos - Suárez 2215 - Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.
e.25|8 Nº 21.753 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 2/78 para el día 25 de setiembre de 1978, a las 13.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de aparatos e instrumentos, con destino al Programa Nacional de Lucha Contra la Fiebre Hemorrágica Argentina en Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras del Servicio Nacional de Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, 2º piso, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e.4|9 Nº 22.076 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 para el día 2 de octubre, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Drogas y material de vidrio y afines, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas, Córdoba.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse para la solicitud de los pliegos de condiciones al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1357, 3º piso, Capital Federal.
e.31|8 Nº 21.954 v.15|9|78

SERVICIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER
Llámase a Licitación Pública Nº 30/78, para el día 12 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: instalación de calefacción en el Pabellón de Clínicas, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1978.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e.4|9 Nº 22.075 v.5|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 17|78, para el día 23 de septiembre a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Equipo ermentador para cultivo de tripanosoma, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356 - 4º piso Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 12, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557 - 3er. piso, Capital Federal.
e.23|8 Nº 21.698 v.7|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. G. ARAOZ ALFARO
Expediente Nº 2020-0180000390|78-8
Llámase a Licitación Pública Nº 116|78, para el día 2º del mes de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Materiales para mantenimiento del Establecimiento en los siguientes rubros: (Ferretería, albañilería, electricidad, carpintería, pinturería, etc.). con destino al Hospital Nacional "Prof. G. Aráoz Alfaro".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Contrataciones), Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 8 a 15 horas.
e.30|8 Nº 21.888 v.8|9|78

HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES - CORDOBA
Expediente Nº 1-2020-0209000313|78-1 HNDF
Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para el día 22 del mes de setiembre de 1978 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de aparatos e instrumentos" con destino al Hospital Nacional Domingo Funes - Córdoba - Santa María de Punilla - Córdoba.
La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192 4º piso, Buenos Aires.
e.25|8 Nº 21.757 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL DR. RAIMONDI
Licitación Pública Nº 13|78
Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Raimondi" en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio de 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Dr. Raimondi", calle San Martín s|Nº, Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes, al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267 - Paraná, Entre Ríos, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimoniales, Defensa 192 - Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a: Medicamentos.
e.25|8 Nº 21.770 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 2020-4102000752|78-0
Llámase a Licitación Pública Nº 34|78, para el día 11 (once) del mes de setiembre de 1978, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Derivados de la carne y pescado con destino a este Hospital.
La apertura de propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano - Sección Compras y Suministros, Brandsen 2570 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.4|9 Nº 22.064 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-4102000762|78-6
Llámase a Licitación Pública Nº 35|78, para el día 8 (ocho) del mes de septiembre de 1978, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Papas lavadas con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" - Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.4|9 Nº 22.065 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000744|78-8
Llámase a Licitación Pública Nº 30|78 para el día 12 de setiembre de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Víveres secos, con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, División Compras y Suministros (Sección Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.28|8 Nº 21.315 v.6|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-410-2060188/78-1
Llámase a Licitación Pública Nº 38/78, para el día 21 del mes de setiembre de 1978, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: cableado subterráneo eléctrico, con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, Sección Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.4|9 Nº 22.080 v.13|9|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL ALBORADA
Expte. Nº 1-2020-4109000553/78-2
Llámase a Licitación Pública Nº 6/78, para el día 15 del mes de setiembre de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos en general, víveres frescos y frutas. — Necesidades 4º trimestre del año en curso, con destino al Hospital Colonia Nacional "Alborada" en Bell Ville (Córdoba).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Establecimiento, Dr. Pearson s/número, Bell Ville, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.4|9 Nº 22.067 v.5|9|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 47/78 para el día 19 de setiembre de 1978, a las 14 horas, por el servicio de refrigerio para el personal de este Organismo.
Pliego de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.
e.1º|9 Nº 22.034 v.12|9|78

Secretaría de Deportes y Turismo

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
Llámase a Licitación Pública Nº 21|78. Autorización Nº 99|78 UTCh; para la adquisición de máquinas centrífugas, con destino a esta Unidad Turística Chapadmalal.
Apertura: 20 de septiembre de 1978 a las 13 horas.
Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), Provincia de Buenos Aires.
Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad T. Chapadmalal.
e.4|9 Nº 22.070 v.7|9|78

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 8376|78 para el día 12 de septiembre de 1978, a las 11 horas, para la Contratación de un Sistema de Liquidación de Sueldos.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros - División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e.4|9 Nº 22.068 v.5|9|78

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 8197|78 para el día 18 de septiembre de 1978, a las 11 horas, para la Instalación de Equipos Acondicionadores de Aire Edificio Sucursal Santa Fe.
Lugar de apertura: en Capital Federal: Defensa 192 - Entrepiso "C" y en la ciudad de Santa Fe: Primera Junta 2.532|48.
Retiro de pliego de condiciones, en los lugares citados precedentemente, y en horario bancario.
e.4|9 Nº 22.046 v.5|9|78

FRANQUEO A PAGAR